



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA**

**PROPUESTA DE UN TALLER LITERARIO QUEER:**

**UNA VISIÓN MÁS ALLÁ DE LO INCLUSIVO.**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL GRADO DE**

**LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA**

**PRESENTA:**

**ÁNGEL RODRÍGUEZ ANDRADE**

**201918848**

**DIRECTORAS:**

**DRA. NANCY GRANADOS REYES**

**DRA. CECILIA CONCEPCIÓN CUAN ROJAS**

**AGOSTO 2025**

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	4
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
Antecedentes.....	6
Descripción del problema.....	9
Preguntas de investigación y objetivos.....	11
Hipótesis.....	12
Justificación.....	12
Marco Teórico.....	14
Metodología.....	18
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>23</b>
<b>LA DIVERSIDAD EN MÉXICO.....</b>	<b>23</b>
1.1 Teoría Queer.....	26
1.2 Género.....	30
1.3 Expresión de Género.....	32
1.4 Sexualidad.....	33
1.5. Heteronormatividad.....	36
1.6 Homofobia.....	37
1.7 Discriminación.....	38
1.8 Discriminación directa y discriminación indirecta.....	39
1.9 Derechos Humanos en la educación.....	39
1.10 Ley general de educación.....	40
1.11 Ley de educación del Estado de Puebla.....	41
1.12 Inclusión.....	41
1.13 Dirección institucional de igualdad de género (DIIGE) en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).....	41
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>43</b>
<b>QUEERIZANDO LA EDUCACIÓN.....</b>	<b>43</b>
2.1 Constructivismo.....	45
2.2 Aprendizaje significativo.....	47
2.3 Competencia lectora.....	48
2.4 Desarrollo de la comprensión lectora.....	49
2.5 El papel docente y la motivación.....	51
2.6 Importancia de la inclusión en el aula.....	52
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>54</b>
<b>UNA VISIÓN MÁS ALLÁ DE LO INCLUSIVO.....</b>	<b>54</b>
3.1 Metodología y propuesta.....	54

3.2 Lenguaje y comunicación.....	55
3.3 Descripción de la propuesta.....	58
3.4 Descripción de las obras elegidas.....	61
3.5 Desarrollo de la propuesta didáctica.....	73
3.5.1 Plan de estudio.....	73
CONCLUSIONES.....	130
<b>Referencias bibliográficas:.....</b>	<b>132</b>

## **Agradecimientos**

Dedico y agradezco esta tesis de manera muy especial:

A Dios, quien me dio las fuerzas de seguir viviendo en aquellos mares de tempestad.

A mi abuela y abuelo, quiénes sin saberlo, me dieron todo en esta vida.

A mi madre y hermana, por su amor incondicional, por siempre creer y confiar en mí cuando empecé con este trabajo.

A las Dras. Nancy Granados y Cecilia Cuan, por su sabiduría constante, por guiarme en mi camino como estudiante y por su amabilidad y disciplina de graduarme con confianza

A esas personas que, tal vez, sin enterarse, me regalaron un fragmento de sus vidas para inspirarme en esta tesis.

## INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo han surgido varios movimientos para que la diversidad sea incluida en el círculo social y es ahí donde entra la teoría queer o el simple hecho de lo queer ya que hoy en día es considerado un fenómeno global, siendo esta la que desafía la normatividad haciendo realidad la inclusión de las personas que han sido excluidas y ofendidas por dichas normas.

Así mismo la tesis comienza con la necesidad de integrar y conectar a las personas por medio de nuestro trabajo académico la cual es una propuesta de un taller que implemente la teoría queer con base en diversos materiales didácticos con el fin de planearlo como recurso institucional para las diversidades académicas en una universidad como lo es la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) específicamente en sus preparatorias y área de humanidades y sociales.

El cambio que crea esta transformación que reconocemos como el proceso del auto-reconocimiento es algo que aflige a las nuevas generaciones, aunque en la actualidad se vea reflejado una parte libertadora de personas no pertenecientes al campo heteronormativo en una sociedad machista como opresora en México. Por lo que es importante reorganizar nuestro currículo académico bajo una perspectiva queer, comenzando a cuestionar aquellos esquemas tradicionales por medio de los cuales hemos ido constituyendo la educación y la propia sociedad.

La Teoría *queer* en la educación es importante puesto que promueve la inclusión, la diversidad y la equidad al desafiar las normas binarias y estereotipadas de género, dicha teoría propone una perspectiva más abierta y diversa que reconoce la multiplicidad de las

identidades sexogenéricas, buscando eliminar la discriminación y acoso en función de la orientación sexual o identidad de género.

Es necesario implementar y abrir caminos que ayuden a las nuevas generaciones para manifestar un lugar seguro para los colectivos queer ante los diversos obstáculos como oposiciones que se encuentran en el entorno fóbico institucional. Con resultado de este planteamiento, llegamos a concluir sobre la versa de esta investigación y lo explicamos detalladamente a continuación.

### **Antecedentes**

En esta investigación recuperamos los siguientes estudios previos sobre el tema, empezando por el artículo realizado por Pulgarín, Jairo Mauricio Pulecio, titulado “Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación” (2009) donde expone elementos que nos permiten comprender la discriminación contra las minorías sexuales desde la realidad de las aulas de educación básica y media en Colombia.

De igual modo, en el artículo titulado “Hacia un breve glosario queer: algunas nociones acerca del género, la sexualidad y la teoría queer” (2019) publicado por Hugo Córdova Quero, busca corregir la necesidad de contar con un lenguaje común en los estudios queer. Tanto en la academia como en el activismo, se ha hecho evidente en los últimos años que, aunque usamos la misma terminología, no siempre nos entendemos. Cuestionar y desafiar las definiciones aprendidas y las prácticas arraigadas, a menudo por prejuicios, implica examinar los términos de la diversidad sexo-genérica. El artículo no busca agotar la discusión ni hegemonizarla imponiéndose como paradigma.

Por otra parte, el escrito de Luisa Posada Kubissa “Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo.” (2014) nos habla sobre la teoría *queer*, desarrollada especialmente en Estado Unidos a inicios de los años 90 's, ha tenido también su impacto en los círculos de pensamiento del contexto español a partir de esas fechas. Se trata con esta teoría de poner de relieve la vinculación entre el sexo biológico, el rol social del género y el deseo sexual. Se centra principalmente, en algunas aportaciones en esta línea en el Estado español, para pasar finalmente a hacer algunas reflexiones por las que se consideran como análisis que no pueden ser interpretados como una suerte de discurso que viniera a sustituir al feminismo.

Además, en el artículo publicado por Carlos Fonseca Hernández y María Luisa Quintero Soto, "La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas" (2009) nos comenta que la teoría queer es la elaboración teórica de la disidencia sexual y la de-construcción de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación del insulto consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. En dicho artículo, trabaja temas como el surgimiento de los estudios *queer*, la identidad performativa de Judith Butler (teórica fundacional de la teoría *queer*), así como la conservación del hombre mediante la negación del deseo homosexual y, por último, la expropiación y resignificación del discurso homofóbico.

A su vez, el artículo de Berná David, Cascone Michele y Platero Raquel titulado “¿Qué puede aportar una mirada queer a la educación? Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado español” (2012) donde además del análisis crítico de la literatura LGTB+ sobre la homofobia se cuestionan si existe algo distinto y positivo en esta mirada queer sobre la LGTBfobia en las escuelas y si puede llevarse a propuestas concretas.

De hecho, sitúan su análisis en aquellos paradigmas que encuadran la homofobia dentro un conjunto de prácticas de poder, sanción y domesticación que son fruto de un sistema sexo-género heterocentrado y patriarcal, que se sirve de la violencia hacia las personas LGTB+ y hacia las mujeres. De esta forma, en este artículo se parte de una mirada holística e interseccional donde la violencia de género, la desigualdad entre personas LGTB+ y las mujeres forman parte de la misma lógica transmitida mediante procesos performativos que comienzan incluso antes del nacimiento (Butler 2006, 2007; Preciado, 2002; Teresa de Lauretis, 1989), encontrando su más vivo reflejo en las relaciones que acontecen el sistema educativo.

Así mismo, Gracia Trujillo en su artículo “Pensar desde otro lugar, pensar lo impensable: hacia una pedagogía queer” (2015) plantea el reconocimiento de la diversidad ya que ha asumido un papel crucial en lo que respecta a la educación debido a las transformaciones sociales, realizando una reflexión crítica sobre los límites y retos que la diversidad de género y sexual representa en el ámbito educativo, de igual modo, analiza las aportaciones que desde las teorías feministas y queer se vienen realizando con el paso del tiempo y su valiosa contribución para la educación.

A su vez, el libro de Mercedes Sánchez Sáinz *Pedagogías queer: ¿Nos arriesgamos a hacer otra educación?* (2019) que nos plantea la educación actual a través de las pedagogías queer para que nos hagan reflexionar sobre nuestro lugar en el mundo, de igual modo, recurre a las prácticas educativas *queer* para analizar opresiones y privilegios, así como las violencias que se generan, de educar en y para la a-normalidad, de visibilizar sexualidades y cuerpos (actualmente invisibilizados), de entender que las identidades se van rearticulando con la propia vida y de enfatizar el amor y la pasión en las aulas.

Por último, el ensayo realizado por Norma Guadalupe Arévalo y Aristeo Santos López, titulado "Aportes a la teoría Queer para la diversidad e inclusión", publicado en *Enducere* vol. 11 n. 36 (2007) donde ellos proponen y justifican la incorporación de la teoría *queer* como eslabón epistemológico entre la universidad pública mexicana y una ciudadanía que demanda ser construida. Para conseguirlo, el trabajo transita por el entorno internacional globalizado y el estado de desventaja en que México se encuentra en materia de desarrollo para los excluidos. Continúa con un acercamiento a la educación como instrumento importante para edificar ciudadanía y de la universidad pública como uno de sus principales instrumentadores que, sin embargo, revela ausencias notorias de inclusión y diversidad, dejándolas aisladas del resto del proyecto de universidad por el que se trabaja hoy en día. El documento avanza sobre la propuesta epistemológica y culmina con una breve revisión de los puntos finos de enganche que promovería entre las instancias a vincular, planteándose como agenda pendiente.

### **Descripción del problema**

Bajo los acontecimientos que vive el mundo actualmente, la libertad de la diversidad sexual se ha visto afectada por problemas de un sistema social basado en la separación de las personas y no en lo que las hace comunes. En general, se observa una total ausencia de programas específicos de concienciación. No hay nada concreto.

Por otro lado, existe una clara ausencia de formación reglada del profesorado, tanto de manera inicial como permanente, enfocándose en contenidos tradicionales, la ausencia de recursos y materiales educativos sobre temas *queer*, así como limitación en la investigación y desarrollo curricular. Existen pocas materias que trabajen o mencionan temas como lo es el género, la sexualidad y la diversidad, aunque es importante mencionar que en la Benemérita

Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en la Facultad de Filosofía y Letras en la Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica se crea un programa educativo titulado como “Encuentro Nacional de Estudios Cuir” que ha progresado desde el año 2018 hasta el año en curso, siendo realizados por activistas o partícipes de dicha comunidad.

El Colegio necesita ser un espacio seguro, donde el estudiantado no sea dañado verbal, física, institucional ni culturalmente, debe ser un espacio afirmador, donde la otredad (como lo es la diferencia racial y la diversidad sexo-genérica) sea bienvenida, donde la “normalidad” (cultural o sexual) no esté presumida, donde los estudiantes tendrán una audiencia para sus voces “otralizadas” y donde los otros tendrán papeles modelos (Malinowitz, 1995).

Por ende, las ideas que promueven la diversificación y la inclusión no se llevan bien con las demandas de estandarización y uniformidad que forman parte del sistema de valores básicos de la mayoría de las escuelas, puesto que las conductas adecuadas para los estudiantes son instruidas con una base en el género y no en la diversidad sexual o creación de identidades.

Al no ser respetado por personas pertenecientes a la heteronorma causa el conflicto de confrontar a las diversidades y excluyen a personas pertenecientes a dicha comunidad –en este caso al estudiantado-, rompiendo una aceptación y un lugar para ellos, formando un bajo autoestima y probables problemas emocionales en la aceptación de ellos mismos. El 80% del alumnado LGBT+ escucha su orientación como un insulto, el 70% muestra reticencias para aceptar a personas trans, el 60% del alumnado no actúa ante situaciones de acoso LGBTfóbico, casi el 80% ha presenciado insultos, burlas o que se hable mal, entre otras más situaciones que se dan en instituciones académicas. (Sánchez Sáinz, 2019, pág.39).

Recordemos que la escuela no es solamente un lugar para transferir conocimiento, también es un lugar para formar personas, e independientemente de que exista o no un acuerdo entre los valores y normas sociales que deben aprender los estudiantes, no es viable una formación de calidad en un recinto donde no se garantice la integridad física y emocional de todos los alumnos.

### **Preguntas de investigación y objetivos**

¿De qué manera al impartir un taller sobre temas relacionados a la teoría queer dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP contribuye a generar una mayor inclusión en las aulas?

Partiendo de esta pregunta se desprende el objetivo general y específicos que guiarán esta investigación y son los siguientes:

- a) Diseñar un taller que fomente un entorno inclusivo y respetuoso para la diversidad sexo-genérica, dando paso al desarrollo de habilidades críticas para analizar las normas, estereotipos de género y sexualidad en el alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP.

Por consiguiente, los específicos son:

1. Establecer objetivos claros (empatía y habilidades) así como la duración del taller.
2. Revisar literatura y sus derivados sobre la teoría queer y educación a base de las necesidades y desafíos de la comunidad LGBTQ+ en la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP.
3. Diseñar una estructura de un taller que promueva la exploración creativa de identidades *queer* a través de diferentes géneros literarios (narrativa, poesía, etc.).

## **Hipótesis**

Un taller de Teoría *queer* diseñado a partir de la literatura, trabajando desde la poesía, narrativa y medios audiovisuales, es decir, películas, series y documentales que promoverán la concienciación y empatía hacia la diversidad sexo-genérica entre el alumnado del Colegio de la Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

## **Justificación**

La necesidad de considerar el momento histórico actual como una oportunidad para la evolución social y cultural hacia la igualdad, contribuyendo a la construcción de una identidad personal y sexual más amplia y diversa, en un mundo en el que todas las personas quepan y disfruten de sus derechos.

Recordemos que la Teoría *queer* es una perspectiva crítica que cuestiona las normas y categorías de género y sexualidad en la sociedad, dando paso a su aportación al campo académico centrado en varias áreas, como lo son:

1. Crítica a la heteronormatividad: La teoría *queer* ha desafiado la idea de que la heterosexualidad es la norma y ha cuestionado la idea de que las identidades de género y sexuales son fijas y binarias. Esto ha permitido que se problematice la categorización de las personas en función de su orientación sexual o género, y ha llevado a una mayor comprensión de la diversidad humana.
2. Análisis cultural: Ha desarrollado herramientas críticas para analizar las representaciones culturales de la sexualidad y el género en los medios de comunicación, la literatura y otras

formas de arte. Esto ha permitido una mayor comprensión de cómo las identidades de género y sexuales son construidas y representadas en la cultura en general.

3. Activismo: Ha sido un importante motor del activismo en la sociedad, un factor de los derechos de las personas LGBT+, permitiendo cuestionar y desafiar la discriminación por orientación sexual y género, y ha dado lugar a nuevas formas de organización y movilización social.

4. Educación: Cuestiona y desafía las normas de género que están presentes en los espacios educativos y que a menudo se dan por sentadas. Esta teoría propone la inclusión de perspectivas diversas y alternativas que reconozcan la complejidad y multiplicidad de las identidades de género y sexuales.

La Teoría *queer* tiene un desempeño académico y dentro de las instituciones universitarias, sin embargo, es predecible abarcar más territorio educativo, si fuera posible, hasta la educación básica en nuestro país, conllevando a la creación de nuevos pensamientos basados en dicha teoría, así como la de género y entre otras, las cuales ayudarán a que el estudiantado entienda y comprenda la importancia de dicha teoría implementada en la didáctica educativa dentro de las aulas.

Los procesos de transformación cultural son lentos y requieren de gran esfuerzo, pues los mecanismos de transmisión suelen ir de la mano con la educación, aunque las personas estamos expuestas a tantos estímulos a lo largo del día, que también tenemos que considerarlos como parte de esta educación.

Por ello la aplicación de pedagogías *queer* o antinormativas servirán como alianza entre disidentes para combatir la discriminación (Pagano y Fernandes, 2018), ya que lo *queer* como cuestionamiento de la normatividad no solo tiene que ver con las identidades y

orientaciones sexuales, sino con aquellos aspectos que interseccionan y que hacen que nuestro cuerpo sea reconocido y aceptado socialmente (Moreno, 2016).

El desconocimiento generalizado en la sociedad mexicana se extiende a todas las generaciones, incluyendo a padres y madres que se encuentran con grandes dificultades a la hora de abordar el tema en la educación de sus hijos e hijas con temas considerados delicados o un tabú como es la diversidad sexual.

La Teoría *queer* debe ser un apoyo, ya que construye relaciones educativas más fluidas, desmonta la estructura social las condiciones que restringen la posibilidad de articular ámbitos de convivencia donde cada una de las personas, independientemente de sus características étnicas, sociales o de género, puede desarrollar su vida en plenitud y libertad.

### **Marco Teórico**

En la Teoría *queer* destaca dentro del campo educativo dando paso a una pedagogía queer, en un marco epistemológico, tácticas de inclusión, atención y comprensión hacia el estudiantado no perteneciente a la heteronorma.

Carlos Fonseca Hernández y María Luisa Quintero Soto, exponen en “La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas” (2009) que la teoría *queer* es la elaboración teórica de la disidencia sexual y la de-construcción de las identidades estigmatizadas, que es considerada como un derecho humano y las sexualidades periféricas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad “normal” y que ejercen derecho a proclamar su existencia.

Temas como el surgimiento de los estudios *queer*, la identidad performativa de Judith Butler (teórica fundacional de la teoría *queer*), así como la conservación del hombre mediante

la negación del deseo homosexual y, por último, la expropiación y resignificación del discurso homofóbico.

Dando paso a una de las feministas de referencia en el plan filosófico actual, Judith Butler en *El género en disputa* (2007), una de las fundadoras de la teoría *queer* y emblema de los estudios de género como se conocen en el día de hoy en el ámbito educativo.

Dicha obra constituye una crítica a la idea esencialista de que las identidades de género son inmutables y encuentran su raíz en la naturaleza, es decir, en la heteronormatividad obligada, describiendo también la filosofía, antropología, literatura y el psicoanálisis, debatiendo sobre el carácter socialmente construido en el género, así como apoyo de autores como Sigmund Freud, Simone de Beauvoir, Claude Lévi-Strauss, Luce Irigaray, Monique Wittig y Michel Foucault, ofreciéndonos una teoría original, polémica y subversiva.

La autora Carmen Romero Bachiller en el libro *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (2005) , en el capítulo "Poscolonialismo y teoría queer" nos muestra la variante periférica de la construcción de dicha teoría, incorporándose al estudio académico de la cultura LGBT+, influenciada por el mercado capitalista, la crisis del sida y las luchas iniciadas por lesbianas y transexuales, chicanas y negras a finales de los 80's, fenómenos que dieron lugar a una serie de movimientos sociales radicales que serían abordados por la academia en la forma de lo que hoy conocemos como *teoría queer*.

Norma Guadalupe Arévalo y Aristeo Santos López, en su ensayo "Aportes a la Teoría Queer para la diversidad e inclusión", publicado en *Educere* vol. 11 n. 36 (2007) proponen y justifican la incorporación de la teoría *queer* como eslabón epistemológico entre la universidad pública mexicana y una ciudadanía que demanda ser construida. Para

conseguirlo, el trabajo transita por el entorno internacional globalizado y el estado de desventaja en que México se encuentra en materia de desarrollo para los excluidos.

Continuando con un acercamiento a la educación como instrumento importante para edificar ciudadanía y de la universidad pública como uno de sus principales instrumentadores que, sin embargo, revela ausencias notorias de inclusión y diversidad, dejándolas aisladas del resto del proyecto de universidad por el que se trabaja hoy en día.

Recordemos que la didáctica *queer* en la educación ofrece un enfoque innovador para abordar la diversidad y promover la inclusión en la educación, volviéndola transgresora y motivo de cambio ante la sociedad opresora.

Angélica Vázquez en “Pedagogía Queer en Latinoamérica: Estrategias y aproximaciones” (2021) expone un estado del arte en torno a la pedagogía *queer* en Latinoamérica, con el fin de reconocer cuáles son las aproximaciones para su estudio y sus implicaciones prácticas en la escuela. Utiliza el análisis documental como metodología mediante la búsqueda de los términos “pedagogía *queer*” o simplemente lo “*queer*” en la educación entre los años 2001 a 2020 registrando temas de estudio, metodologías y aplicaciones prácticas diversas, por lo tanto, la pedagogía *queer* es un campo de estudio novedoso y en potencia.

Berná, Cascone y Platero en su artículo “¿Qué puede aportar una mirada queer a la educación? Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado Español” (2012), además del análisis crítico de la literatura LGBT+ sobre la homofobia, cuestiona si existe algo distinto y positivo en esta mirada queer sobre la LGTBfobia en las escuelas y si puede llevar a propuestas concretas.

Situando dicho análisis en aquellos paradigmas que encuadran la homofobia dentro un conjunto de prácticas de poder, sanción y domesticación que son fruto de un sistema sexo-género heterocentrado y patriarcal, que se sirve de la violencia hacia las personas LGBT+ y hacia las mujeres. De esta forma, en este artículo se parte de una mirada holística e interseccional donde la violencia de género, la desigualdad entre personas LGBT+ y las mujeres forma parte de la misma lógica transmitida mediante procesos performativos que comienzan incluso antes del nacimiento (Butler 2006, 2007; Preciado, 2002; Teresa de Lauretis, entre otros, 1989), encontrando su más vivo reflejo en las relaciones que acontece el sistema educativo.

Gracia Trujillo nos expone en “Pensar desde otro lugar, pensar lo impensable: hacia una pedagogía queer” (2015), el reconocimiento de la diversidad que ha asumido como un papel crucial en lo que respecta a la educación debido a las transformaciones sociales que han tenido lugar en las llamadas democracias avanzadas.

Ciertamente, el contexto multicultural y la preeminencia de las luchas por el reconocimiento de las diferencias (ya sean sexuales, de género(s), raciales, culturales, religiosas, etc.) son las dos características principales que podrían caracterizar las tendencias sociales actuales. No obstante, las diferentes concepciones de la diversidad, implícitas y no suficientemente cuestionadas, delimitan un área controvertida de debate.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, realiza una reflexión crítica sobre los límites y los retos que la diversidad de género y sexual representa en el ámbito educativo, y por otra, analiza las aportaciones que desde las teorías feministas y *queer* se vienen realizando en los últimos años y su valiosa contribución para la educación. El artículo concluye con unas notas sobre la(s) pedagogía(s) *queer* y los retos que plantean.

Reyes Mauricio en su artículo “Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla” (2016) discute un concepto de homofobia que resulta útil en el análisis de las situaciones que se presentan cotidianamente en la universidad y plantea las limitaciones del concepto de *bullying homofóbico* que algunos investigadores emplean en el estudio de esta clase de violencia. Posteriormente, aborda el tema del reconocimiento de la diferencia y la manera en que los universitarios se visibilizan en ese entorno académico. Por último, expone la forma en que opera la homofobia en el contexto universitario.

### **Metodología**

En esta investigación cualitativa, basada en el análisis del discurso y narrativa, la etnografía, historia, el estudio de caso y cultural, entre otros más, que se centran en la implementación de la Teoría *queer* y conceptos afines en la educación mexicana. Su objetivo es analizar cómo se construye la libertad sexual en las aulas escolares, identificar las aproximaciones metodológicas más adecuadas para su estudio, y determinar sus implementaciones prácticas en el ámbito educativo mexicano.

La Teoría *queer* es un enfoque interdisciplinario del género y la sexualidad que desafía las normas y suposiciones tradicionales sobre el género y la sexualidad, basándose en la idea de que el género y la sexualidad no son binarios, sino que son fluidos y performativos. La teoría *queer* se ha utilizado en la educación para desafiar las normas tradicionales de género y sexualidad y para crear espacios más inclusivos para las personas LGBTQ+.

A continuación, se mencionan métodos que serán utilizados para crear dicho taller:

- Análisis del discurso: este método se utiliza para estudiar cómo se construyen y mantienen las normas de género y sexualidad en los textos y otros medios.
- Análisis narrativo: se centra en la estructura y elementos de las narraciones, analiza cómo se construyen y organizan los eventos buscando entender cómo las narrativas influyen en la comprensión y construcción de la identidad.
- Etnografía: este método se utiliza para estudiar las vivencias de las personas de la comunidad LGBTQ+.
- Historia: método utilizado para examinar cómo las normas de género y sexualidad han cambiado a lo largo del tiempo.
- Estudio de caso: analiza en profundidad un caso específico (persona, evento, organización, etc.), proporcionando una comprensión más profunda del fenómeno buscando identificar patrones y relaciones relevantes.
- Estudios culturales: se utiliza para analizar cómo la cultura produce y reproduce las normas de género y sexualidad, donde los puntos anteriores serán explicados por métodos cualitativos como lo es el análisis de discurso y narrativa, etnografía y estudios de caso.

La Teoría *queer* ha tenido un gran impacto significativo en la educación actualmente, ya que ha ayudado a crear espacios más inclusivos para las diversidades y ha desafiado las normas tradicionales de género y sexualidad; dicha teoría también ha ayudado a concienciar sobre la importancia de la diversidad e inclusión en el aula.

Nos basamos en uno de muchos, “La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas” (Fonseca Hernández y Quintero Soto, 2009) para conocer cosas referentes al tema y posteriormente reflexionar en el aporte que nos llegan a dar con sus investigaciones.

Por ende, el proceso comprende la revisión de artículos, ensayos y obras, así como material audiovisual para hacer contraste de enunciados importantes y la exploración de nuevas perspectivas con respecto al objeto de investigación. A continuación, se darán a conocer algunas preguntas que ayudarán a guiar esta investigación: ¿Qué es la Teoría *queer*? ¿Qué tipo de estudios se han relacionado con la educación *queer*? ¿Qué temas se abarcan? ¿Cómo se implementan en las aulas?

Para dar una respuesta, se recurrió a contenido ya antes mencionado, radica en identificar textos que nos permitan dar respuesta a las preguntas que nos planteamos en esta investigación, así como sintetizar los datos reunidos para dar una mejora y completa información, desarrollando esquemas para mejorar la organización de nuestros hallazgos, haciendo revisión del material dando ajustes donde sea necesario.

Para la elección de los documentos, se consideró que la idea central fuese la teoría y la educación *queer*, con tal fin de revisar el título, resumen, palabras clave y procedencia de los artículos, ensayos, obras y material audiovisual seleccionados. Después se procedió a dar lectura completa de los temas que se seleccionaron, para corroborar el cumplimiento de los temas y criterios.

Con el paso del tiempo diversas teóricas feministas pertenecientes a la comunidad LGBT+ se han dado la oportunidad de describir la heterosexualidad como lo predominante en las sociedades contemporáneas como un sistema de pensamiento superior y que rompe las dimensiones de lo social (Rubin, 1975; Witting, 1980; Rich, 1980; De Lauretis, 1987; Butler, 1990).

Por otra parte, lo más relacionado a lo que nos habla Judith Butler (1990), se comprende este sistema como una matriz heterosexual que influye en ámbitos sociales, desde lo familiar

a lo religioso, de la educación a nuestras relaciones interpersonales, entre otros más, siendo incapaz de escapar de ello. Por lo que el cuestionamiento de la teoría queer (De Lauretis, 1991) intercede por la desencialización del sexo, el género, la identidad y las prácticas sexuales y con ello pretende producir un espacio de legitimidad para todas las posibles combinaciones corporeizadas entre las variables.

A base de estos pensares objetivos se construye la propuesta de dicha tesis, al construir algo innovador e inclusivo para el alumnado y equipo académico; sin embargo, habría que comprender aquella “matriz heteronormativa” en nuestro entorno institucional.

En cambio, todos estos planteamientos los vemos en cuestión de diversas teorías que están a flote en las universidades o que las vemos plasmadas en un pedazo de papel, pero todo esto es parte del día a día de millones de personas y de lo largo de nuestra historia como humanidad revolucionando el matiz de la heteronorma. Hay personas que conocemos, nos identificamos y de un modo u otro, deseamos más espacios para la comunidad LGBTQ+ y es ahí donde planteamos desde la teoría queer; Sin embargo, nos encontraremos con varios obstáculos que lo dificultan desde el nivel personal a lo social.

Con base en este enfoque, en dicho estudio, comprender la forma en que estas personas resuelven los conflictos personales y problemas de relación al tratar de vivir fuera del estándar heterosexual dentro de este marco, enfatizaremos las consecuencias de este proceso en la construcción intersubjetiva de estas personas académicamente, y en las prácticas que utilizan para manejar esta tensión, todo esto, con el propósito de explicar las limitaciones y posibilidades de dar a conocer un poco más sobre lo *queer*.

Este trabajo de investigación se va a dividir en tres capítulos, donde el primer capítulo se enfoca en la diversidad en México, es decir, la historia de la homosexualidad, sus

contribuciones y el primer movimiento LGBT+ en México, así como la conceptualización de lo qué es la Teoría *queer*, autores que le dieron nombre general y lugar en el ámbito educativo, y sus contribuciones a la educación y sociedad; dándole continuidad con los conceptos sobre el género, expresión de género ya que son parte fundamental para la contribución y aportes de lo *queer*.

Asimismo, la sexualidad como tema esencial, dando a conocer las derivaciones: identidad y orientación sexuales, conceptualizando las siglas LGBT+ con sus respectivas definiciones, para seguir con la heteronormatividad, siendo el fenómeno que contribuye a la problemática a tratar en dicha investigación.

De esta forma, los conceptos de las problemáticas como lo son la homofobia, discriminación son de suma importancia para cargar peso en la investigación para dar visibilidad a lo que padece el alumnado en el ámbito educativo y en la sociedad, para terminar con los derechos humanos en la educación donde se resalta la Ley General de Educación y la Ley de Educación en Puebla.

Continuando con el segundo capítulo sobre lo *queer* en la educación, enunciando la deconstrucción de la norma en la sociedad patriarcal haciendo conciencia de los valores, siguiendo en el mismo apartado la implicación de la educación donde se menciona a Paulo Freire con su pedagogía de la libertad con su obra *Pedagogía del Oprimido* (1968), al mismo tiempo definiendo el movimiento del constructivismo y su relación con la elaboración del taller. Más adelante se menciona el aprendizaje significativo, así como la competencia lectora y su desarrollo como instrumento clave en nuestra propuesta, finalizando con el papel del docente y la motivación, en particular, la importancia de la inclusión en el aula.

Para dar fin con el tercer capítulo, donde se encuentra la metodología, la contribución del lenguaje y la comunicación, la descripción de la propuesta a realizar, de igual manera la explicación de las obras seleccionadas y el desarrollo de nuestra propuesta, la cual busca emplear la Teoría *Queer* como principal pilar con contribuciones de estudios género guiándose con el apoyo de la literatura, siendo éste el material de un aprendizaje significativo en el alumnado. Concluyendo con el plan de estudios, es decir, el resumen de nuestro taller y después con las planeaciones de dicho trabajo.

## **CAPÍTULO I**

### **LA DIVERSIDAD EN MÉXICO**

*La esperanza es nuestra arma más poderosa en tiempos de adversidad.*

Marsha P. Johnson.

La historia de la diversidad en México es compleja y diversa, abarca desde la tolerancia y aceptación en algunas culturas prehispánicas hasta la represión y discriminación en la época colonial y posterior.

En la época prehispánica, algunas culturas como la maya y tolteca mostraban una relativa tolerancia hacia la homosexualidad, ya que los mayas, por ejemplo, consideraban la homosexualidad preferible al sexo prematrimonial heterosexual y los nobles incluso conseguían esclavos sexuales para sus hijos (Len Evans, 2002).

La imposición religiosa vino emparejada con la conquista española siendo los conquistadores y misioneros españoles quienes denuncian la homosexualidad como una

práctica común entre los indígenas. La fe católica tenía sustento teológico muy estructurado, la cual tenía parámetros que señalaban que era lo correcto y premiable, e incorrecto y suprimible (Bidstrup, 2001). El adulterio, la bigamia, la prostitución, la homosexualidad y el incesto fueron las principales desviaciones sexuales que fueron reprimidas y castigadas, siendo motivo de represión, persecución y castigo.

En la sociedad colonial, por medio de la literatura se difunde la enseñanza de mantener la idea del pecado al ejercer una sexualidad libre dando paso a lo que hoy conocemos como Catecismo, siendo parte de la imposición religiosa donde se adoctrinaba a los indígenas a seguir una buena moral.

El siglo conocido como “Siglo de las luces” tuvo varias transgresiones ante la Nueva España, persiguiendo a los desviados a partir de una perspectiva disciplinaria que tenía como función “enderezar lo torcido” (Foucault, 1984, pág. 184). A finales de siglo se agudizó el papel del Estado al enfrentar los desviantes sexuales, entre ellos a los que llamaron sodomitas; todo esto con el fin de perseguir y reprimir el “desorden”.

En el siglo XX siendo un nuevo centenario tuvo un inicio enmarcado por una mayor lucha por la visualización de la comunidad homosexual, un claro ejemplo es el famoso “baile de los cuarenta y uno” el 18 de noviembre de 1901 que terminó con una redada policial en la Ciudad de México contra un baile de hombres en una vivienda particular, en el cual diecinueve de cuarenta de ellos se encontraban vestidos de mujer. El gobierno trató de ocultar el asunto, por ser hombres de la alta sociedad porfiriana y donde estaba involucrado el yerno de Porfirio Díaz: Ignacio de la Torre y Mier. En ese mismo año, hubo una redada en un local de mujeres lesbianas, sin embargo, no tuvo el mismo impacto en la sociedad (Tello Díaz, 1993 - Monsiváis, 2001).

Bastaron un par de años para que un grupo de jóvenes con la terca esperanza de cambiar el mundo y los crueles abusos que enfrentan las personas homosexuales, partieron de la columna de la Independencia y caminaron, así iniciando las marchas del Orgullo un junio de 1979. El activismo tenía los siguientes ideales:

- La despenalización de la homosexualidad.
- La visibilidad individual y colectiva de la población diversa.
- La represión del estado y la sociedad hacia la homosexualidad.
- Las estrategias de educación socio-sexual (lucha contra el VIH-SIDA).

En la década de los 80 fue un golpe para el activismo LGBT+ puesto que a inicios de 1981 los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos dieron a conocer un nuevo virus: el VIH. Por otra parte, los medios de comunicación la llamaron “La peste rosa”, asociándose directamente hacia los homosexuales, creando así un nuevo estigma entre la comunidad LGBT+ (Calcsicova, 2016).

Nancy Cárdenas, pionera del Movimiento Homosexual igual conocido como Frente de Liberación Homosexual (FLH) en 1971, fue la primera cara pública del movimiento en 1973 otorgando una entrevista a la televisora TELEVISIA declarando su sexualidad: “Soy lesbiana, y aquí no hay derechos para las mujeres que aman a otras mujeres” (CNDH, 1934).

En 1975 junto con Carlos Monsiváis, escrutó el manifiesto por la defensa de los homosexuales en México. El 2 de octubre de 1978 durante la marcha de aniversario de Tlatelolco, fue el frente de la primera marcha del orgullo gay en la plaza de las Tres Culturas. Se creó un centro de actividad gay y lesbiano en su honor: el centro de documentación y archivo histórico lésbico de México y América Latina Nancy Cárdenas (COPRED, 2018).

A través de la historia, se han encontrado varios autores que han defendido los derechos de las personas LGBTQ+ por medio de sus escritos que han pasado de generación en generación, como Luis Zapata con su novela *El vampiro de la colonia Roma* (1979), que aborda la temática gay de manera abierta y sin prejuicios; Rosamaría Roffiel, autora de la primera novela lesbica *Amora* (1989), que explora la relación entre dos mujeres; Irina Echeverría, autora de *Carta a mi padre* (2007), quien relata su experiencia como persona trans y discapacitada; Salvador Novo pionero de la literatura LGBTQ+ en México, activista y reconocido poeta de “Los Contemporáneos” y por último, Artemisa Téllez, escritora que aborda temática lesbica en su novela *Crema de vainilla* (2025).

Por último, Agnes Torres, mujer transgénero cuyo cuerpo fue encontrado en Puebla a principios del año 2012, figura que luchó por los derechos humanos de la comunidad LGBTQ+ en México, la comunidad al enterarse de su asesinato se movilizó para exigir justicia y llamar la atención a este tipo de violencia. Agnes tenía el sueño de “vivir en una cultura mejor, una donde la hospitalidad y el respeto sean los valores principales”.

### **1.1 Teoría Queer**

La teoría queer tiene sus raíces en la década de los 90, aunque sus antecesores se remontan a movimientos y pensadores como Michel Foucault quien cuestiona en su obra *Historia de la sexualidad* (1976) la idea de la sexualidad como una categoría fija y natural, argumentando que es una construcción social-cultural.

De igual modo, Judith Butler introduce el concepto de “performatividad” para describir cómo las identidades de género y sexualidad son performadas y negociadas a través de prácticas culturales y sociales, partiendo de los ideales de Foucault. No hay género

“masculino” propio del varón, ni uno femenino perteneciente a las mujeres; el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos.

El llamado *performance* o “performatividad” es aquella repetición constante a la fantasía que constituye las significaciones de manera encarnada del ser humano. De igual modo, entra en un término para clasificar una identidad sexual desconocida, definiéndose como extraña, siendo este uno de los conceptos tan utilizados de manera universal para denigrar una sexualidad transgresora, dando el paso al nacimiento de la palabra *queer*. Lo *queer* renace como una palabra de liberación a principio de los años noventa (Muñoz, 2005).

Recordemos que la simple palabra *queer* tiene un origen controversial que tenía como fin ofender a las personas que salían del estereotipo de lo “normal” pero que hoy en día para muchas personas es señal de resistencia u orgullo. Así mismo, las prácticas *queer* reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intentan escapar de su norma (Mérida, 2002).

En *Los cuerpos importan* (1993) Judith Butler revisa desde el lenguaje y de cómo el mismo tiene un impacto histórico cultural en el uso de las palabras, dando paso a los roles y sus usos ante la sociedad. Varios de los impactos que se revelan en la obra demuestran la comprensión de la identidad y el género, citando a dos autoras como lo es Willa Cather y Nella Larsen, utilizando sus cuentos y obras, donde Butler analiza el desafío de las nociones tradicionales de género y sexualidad, mostrando cómo estas identidades son construidas y performativas, ya que existe un tipo de transformismo en la figura del narrador dentro de dichas obras de Cather y Larsen, el cual presenta descripciones acerca de su género. La desnaturalización del género y la sexualidad como formas de subversión de normas hegemónicas muestra cómo las prácticas culturales pueden desafiar y transformar las estructuras de poder existentes.

Asimismo, utiliza la aplicación de teorías psicoanalíticas y de performatividad –por lo cual es conocida la autora-, ofreciéndonos nuevas perspectivas para la crítica literaria, así como la resignificación de términos despectivos y la política de la identidad, donde se subraya la importancia de cómo se utilizan y se reinterpretan los términos de identidad en contextos políticos.

Analiza *Mi Antonia* (1918) de Willa Cather donde reconsidera la constitución y percepción de la autoría e identidad de la literatura, como la discusión sobre la performatividad y resignificación de términos “*queer*”, mostrando cómo las comunidades marginalizadas pueden reclamar y transformar términos despectivos en herramientas de empoderamiento y resistencia. En *Passing* (1929) de Nella Larsen, ofrece un enfoque para re teorizar lo simbólico como un conjunto de normas sexuales racialmente articuladas y para considerar tanto la historicidad de tales normas como sus puntos de conflicto, convergencia y límites impuestos a su rearticulación.

Por otra parte, Teresa de Lauretis conocida por su trabajo en la teoría feminista y *queer*, ha escrito extensamente sobre temas como la representación de la mujer en la cultura, la sexualidad y el género siendo una de las pioneras de la teoría *queer* junto con Judith Butler, sin antes mencionar que fue quien dio el nombre a dicha teoría en 1990, influyendo en varias disciplinas y áreas por tal material innovador y su compromiso al estudio de género y sexualidad:

La primera noticia que se tiene de las teorías *queer* la proporciona un artículo de Teresa de Lauretis publicado en la revista “Differences” en 1991 en el que aparecen, por primera vez, los términos Teoría *Queer* de forma explícita. Pero se considera la obra inaugural de ésta el libro *El género en disputa* de Judith Butler, que es publicado apenas un año antes que el artículo de Teresa de

Lauretis. El texto de Butler ofrecía una forma novedosa de aproximarse a las cuestiones relacionadas con la política de género; su intención última era romper ciertos apriorismos en torno a los vínculos establecidos entre el sexo, el género y el deseo, y mostrar la inconsistencia de los presupuestos naturalistas en que se basaba la matriz heterosexual. (González, 2008).

La Teoría *queer* ha sido influenciada y desarrollada por una variedad de pensadores, así como activistas convirtiéndose en un campo de estudio dinámico en constante evolución que busca desafiar y cuestionar las normas, categorías sociales, sexuales dominantes promoviendo una mayor inclusión y diversidad.

La Teoría *Queer* rechaza toda clasificación sexual. Destruye las identidades gay, lésbica, transexual, travestí, e incluso la hetero, para englobarlas en un “totalizador” mundo raro, subversivo y transgresor, que promueve un cambio social y colectivo desde muy diferentes instancias en contra de toda condena: Ser *queer* no significa combatir por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quién eres, cada día, en contra de la opresión: la homofobia, el racismo, la misoginia, la intolerancia de los hipócritas religiosos y de nuestro propio odio (pues nos han enseñado cuidadosamente a odiarnos). (Hernández y Quintero, 2009).

La Teoría *queer* se inclina a afirmar que las identidades sexuales son una función de las representaciones que preexisten y definen del modo que complican y deconstruyen las identidades sexuales; siendo que en el ámbito educativo pese a su indefinición y vaguedad se centra en cuestiones muy específicas, así como en, las posiciones, trabajos, placeres y lecturas no heterosexuales de personas que no comparten dicha orientación sexual.

Dicha teoría, entra en la descripción de cualquier expresión de género no normativa. En los orígenes del pensamiento queer, las convenciones establecidas sobre qué es la subjetividad y qué implica son rechazadas radicalmente por unas minorías que reclaman representación en el sentido político y discursivo. Como afirma Alexander Doty:

“*Queer* puede apuntar ahora hacia cosas que desestabilicen las categorías existentes, mientras que ella misma está convirtiéndose en una categoría: pero una categoría que se resiste a una definición fácil. Es decir, nunca podemos saber a qué está refiriendo alguien exactamente solo desde la etiqueta queer, excepto cuando sea algo no categórico o no normativamente posicionado.” (Doty, 2002).

La Teoría *queer* nace con el fin de visualizar y reconocer las minorías que han sido calladas por la variedad de dogmas impuestos por una sociedad heteronormada tradicionalista, basada en la religión, raza, sexo, discapacidades, gustos, entre otros.

## **1.2 Género**

Es un concepto complejo y multifacético que ha sido objeto de estudio y debate en diversas disciplinas, incluyendo la sociología, antropología, psicología y los estudios de género. Un ejemplo es la autora Simone de Beauvoir quien nos indica que uno no nace mujer, llega a serlo, pero siempre por la obligación cultural de serlo y esa obligación, evidentemente no crea el sexo, y se vuelve entonces la cuestión si el género es realmente una elección, o definitivamente una construcción. Incluso, se plantea que “el cuerpo es un mero instrumento o medio con el cual se relaciona sólo externamente un conjunto de significados culturales” (Butler, 1990).

Recordemos que en *El segundo sexo* (1949), Beauvoir analiza la condición de la mujer en la sociedad y argumenta que la mujer ha sido históricamente tratada como un

“otro”, un ser inferior al hombre. Beauvoir sostiene que esta situación se debe a la forma en que la sociedad ha definido y tratado a las mujeres, y no a ninguna característica inherente a la mujer misma, planteando que “el cuerpo es un simple instrumento o medio por el cual se relaciona externamente un conjunto de significado culturales” (Beauvoir, 1949, pág. 139).

En la Teoría *queer*, Fonseca y Quintero (2009) menciona que el género es considerado una construcción social y cultural que se relaciona estrechamente con la sexualidad y la identidad. A continuación, se presentan varios conceptos que se utilizan en dicha teoría:

1. Género como construcción social: El género es considerado una construcción social y cultural que se crea y se mantiene a través de la interacción social y cultural. (Pág 48)
2. Género como performance: La teoría *queer* sostiene que el género es un performance, es decir, una actuación o representación que se realiza a través de la vestimenta, el lenguaje, los gestos y otros elementos culturales. (Pág 48)
3. Género fluido: La teoría *queer* cuestiona la idea de que el género es una categoría fija y binaria (hombre/mujer). En su lugar, se propone la idea de un género fluido que puede cambiar y variar a lo largo del tiempo. (Pág. 49)
4. Género no binario: La teoría *queer* también reconoce la existencia de géneros no binarios, es decir, géneros que no se ajustan a la categoría tradicional de hombre o mujer. (Pág. 49)

Recordemos que la teoría *queer* reconoce la diversidad de género y sexualidades, lo que puede llevar a una mayor comprensión y respeto por las personas que se identifican de manera diferente. Además, el género es el indicador lingüístico de la oposición política entre los sexos; siendo este utilizado en singular porque en efecto, no hay dos géneros sino uno: el femenino, el “masculino” no es un género sino algo general. (Dorlin, 2009, pág. 86).

Para esto, los lingüistas utilizan la marca de género como sustantivo de las cosas en términos de función; extrapolando dicho término en la gramática y tiende a superar la noción del sexo.

### **1.3 Expresión de Género**

Haciendo alusión a la referencia de género que una persona comunica al exterior y a los demás, esto se produce a través de determinados comportamientos, apariencia física, vestimenta, patrones de discurso, interacciones sociales, etc. Además de que no puede ser fija y no ha de coincidir precisamente con el sexo o la identidad de género de la persona (Curtiss-Lucher, 2014).

La expresión de género ha sido aplicada en el ámbito educativo, ofreciendo la oportunidad de replantear la reproducción de las normas de género, de reflexionar sobre su construcción y sobre la necesidad de trabajar para la transformación a través de propuestas con un concepto más amplio ante la identidad y la expresión de este.

Suele tener un impacto significativo en la educación, ya que influye en el desarrollo y aprendizaje del alumnado ante su relación con la sociedad, es decir, fomentando el autoestima, confianza e inclusión a las minorías que han sido exiliadas de una sociedad opresora. Por otra parte, hay una influencia negativa basada en lo que es la discriminación y acoso por los mismos, creando limitaciones y estereotipos que no benefician de una u otra forma al sistema académico, sin embargo, nunca es tarde para crear un ambiente inclusivo y acogedor, así proporcionando una buena educación e involucrando a los padres de familia.

## 1.4 Sexualidad

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la sexualidad como un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida, abarcando el sexo, las identidades y papeles de género, erotismo, placer, intimidad, reproducción y orientación sexual. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, etc. (2006).

De igual modo, la sexualidad abarca una amplia gama de emociones, sentimientos, comportamientos e identidades, dando paso a algunos de sus derivados como lo son:

- La identidad sexual es la forma en que una persona se identifica a sí misma en términos de su atracción sexual, orientación o prácticas sexuales.
- La orientación sexual es la dirección de la atracción sexual de una persona hacia individuos del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos sexos donde existe la atracción sentimental y emocional aparte de la sexual. Existen tres tipologías de orientación sexual:
  - Heterosexual: Es aquel individuo capaz de sentir atracción sentimental, emocional y sexual por personas diferentes a su género, es decir, al género opuesto.
  - Homosexual: Hace referencia a las personas que son capaces de sentir atracción sentimental, emocional y sexual por personas de su mismo género. Se utiliza el término gay a género masculino y lesbiana al femenino.
  - Bisexualidad: Es aquel individuo capaz de sentir atracción sentimental, emocional y sexual por personas de su mismo género y opuesto.

La importancia de conocer todos los derivados de la sexualidad es comprender la complejidad humana la cual nos ayuda a entender que hay diversidad en la sociedad que nos

rodea, así como promover la aceptación e inclusión de nuestras emociones ante todas las personas, independiente de su orientación sexual, identidad de género o prácticas sexuales, concluyendo con la fomentación de una buena educación y concienciación en el alumnado para ayudar a prevenir la discriminación, acoso y violencia ante estos grupos (Padrón, Fernández- Infante, Paris, 2009, págs. 22-34).

Por otra parte, la clasificación de la sexualidad fuera de la heteronorma son las siglas que conforman a la comunidad las cuales son LGBTTTIQA+, simplificadas normalmente en LGBT+, expuestas en la siguiente tabla:

L	Lesbiana	Mujer que se relaciona erótico, afectiva y vitalmente con otras mujeres. Se utiliza como sinónimo de identidad de las mujeres homosexuales.
G	Gay	Expresión alternativa a homosexual: deseo o práctica de relaciones sexoafectivas entre personas del mismo sexo o género.
B	Bisexual	Atracción erótico-afectiva y manera de autodefinición que se dirige hacia hombres y mujeres por igual; esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo o de manera indiscriminada.

T	Transgénero	Condición humana por la que una persona tiene cualidades y comportamientos de género que no coinciden con su sexo de acuerdo con los patrones sociales y culturales. El uso del atuendo del género opuesto es la conducta más ostensible de la transgeneridad.
T	Transexual	Condición humana por la que una persona, habiendo nacido con un sexo biológico determinado, tiene una identidad de género (sexo psicológico) distinta a la que le “corresponde”. La condición de ser transexual no depende de si se realiza o no la reasignación sexo-genérica.
T	Travesti	Persona que viste ropa de su sexo opuesto, esto no indica nada acerca sobre su orientación sexual.
I	Intersexual	Presencia en la anatomía de una persona de órganos sexuales que corresponden a características de ambos sexos o estructuras que son difíciles de definir o resultan ambiguas desde la lógica que reconoce solo dos sexos.
Q	Queer	Personas que no se identifican con el binarismo de género (hombre-mujer), no identifican y rechazan el género socialmente asignado a su sexo de

		nacimiento, sin identificación con otro género o con alguno en particular.
A	Asexual	Condición humana por la que una persona con una orientación sexual propia que no experimenta atracción sexual por otras personas ni interés en la reproducción humana.
+	+	El signo hace alusión a aquellas identidades y orientaciones sexuales que no están explícitamente representadas en las siglas.

Tabla 1: (Sánchez Gutiérrez, 2012, págs. 15-16.)

### 1.5. Heteronormatividad

La heteronormatividad actúa como régimen compulsivo que establece relaciones desiguales entre géneros y además las reproduce y alarga mediante diversos mecanismos, sin necesidad de justificación por vía racional, sino con un carácter impositivo y contingente (Hernández, 2013).

Es un sistema que crea que la heterosexualidad es lo normal, natural o deseable y más viable ante la sociedad, postulando que las demás vivencias sexuales y afectivas sean descalificadas, siendo anti-moralistas en la sociedad.

La heteronormatividad implica con ver dicha orientación como algo natural y normal, haciendo alusión a la existencia de las normas tradicionales sobre la sexualidad y a sus implicaciones sociales donde solo haya dos formas de expresarse sobre la sexualidad e

identidad sexo genérica: masculina y femenina. (Sánchez Gutiérrez, C. 2012, pág. 22). Tomando en sí los estereotipos de género que son simples concepciones y modelos creados socialmente para el ser humano; en México, los estereotipos y roles de género se pueden detectar en lo que se conoce como machismo, el cual busca que las exigencias y mandatos para que cada género se siga al pie de la letra, promoviendo limitaciones en los roles, manteniendo la idea de que el género masculino es superior al femenino, dicho fenómeno es creado a partir del colonialismo –como ya se había mencionado con anterioridad-, construyendo el miedo por tener libre albedrío con relación a la sexualidad.

## **1.6 Homofobia**

Es el miedo irracional a la homosexualidad o a las personas con orientación homosexual, o que parecen serlo. Se expresa en rechazo, discriminación, ridiculización y otras formas de violencia, que dan pie a prácticas que pueden ser violentadas de los derechos humanos. Se hace extensivo para incluir el rechazo a todas las expresiones sociales que no cumplen con los roles y las prácticas tradicionales de género. (Sánchez Gutiérrez, 2012, pág. 26.)

Por el contrario, en el año 2004, la ONU proclamó el 17 de mayo como el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, en conmemoración del día en que se eliminó la homosexualidad de la clasificación internacional de enfermedades mentales por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 14 años antes (1990). (CONAPO, 2019).

En México, hasta la reforma constitucional de 2011 había un vacío legal que no hacía explícita la prohibición de la discriminación basada en la preferencia sexual, pero ahora la Constitución señala que nadie puede ser discriminado en el artículo 29°:

Las medidas de nivelación son aquellas que buscan hacer efectivo el acceso de todas las personas a la igualdad real de oportunidades eliminando las barreras físicas, comunicacionales, normativas o de otro tipo, que obstaculizan el ejercicio de derechos y libertades prioritariamente a las mujeres y a los grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pág. 44)

Los estudios por personas LGBT+, gracias a la Teoría *queer*, en un ámbito educativo han abierto puertas que contribuyen con trabajos para la comprensión de la realidad bajo dichos sectores sociales, creando espacios sanos para combatir la discriminación, estigma, acoso y homofobia en los espacios académicos.

En México, seis de cada diez personas de la comunidad LGBT+ ha sufrido algún tipo de discriminación, y más de la mitad reporta haber sufrido expresiones de odio, agresiones físicas y acoso. (CNDH, 2022).

## **1.7 Discriminación**

Distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Las consecuencias de la discriminación crean daño emocional, psicológico a las personas afectadas, así como la exclusión social, marginación y violencia; por otra parte, es necesario combatir la discriminación por medio de la concienciación y educarse sobre dicho fenómeno y sus efectos, así como el apoyo y solidaridad a las personas que son víctimas por la discriminación (Sánchez Gutiérrez, 2012)

## **1.8 Discriminación directa y discriminación indirecta**

La discriminación directa hace referencia a aquella situación en la que una persona o grupo de personas recibe un trato diferenciado y perjudicial sobre la base de una categoría sospechosa, la cual es invocada explícitamente como motivo de la distinción o exclusión.

También, inversamente, cuando se omite cumplir con una obligación o medida de acción positiva impuesta legalmente (Añón Roig, 2013, pág. 646). De otro lado, se configura un supuesto de discriminación indirecta cuando un tratamiento diferenciado se basa en un motivo aparentemente «neutro», pero cuya aplicación tiene un impacto perjudicial e injustificado sobre los miembros de un determinado grupo o colectivo protegido por una cláusula antidiscriminatoria (Añón Roig, 2013, pág. 649). De ahí que a este tipo de discriminación también se la denomina “de impacto”.

## **1.9 Derechos Humanos en la educación**

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida, a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros. (ONU, 1948).

Por otra parte, los derechos humanos en la educación son fundamentales para garantizar que todo el alumnado tenga acceso a una educación de calidad, inclusiva y respetuosa. Además, libre e iguales (Free and Equal) establece que los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados de derechos humanos han confirmado, que semejante a las normas internacionales de derechos humanos, la orientación sexual y la identidad de género figuran entre los motivos de discriminación que se prohíben. Eso

significa que es ilegal hacer cualquier distinción en materia de derechos de las personas por el hecho de que sean lesbianas, homosexuales, bisexuales o transgénero (LGBT+), como lo es también por motivo de color de piel, raza, sexo, religión o cualquier otra condición (Libre e iguales, 2013)

Asimismo, se sensibiliza a la población educativa sobre temas de no discriminación hoy en día con el objetivo de propiciar y favorecer al crecimiento de relaciones donde el respeto, igualdad, inclusión, y no discriminación son pilares para una buena institución educativa.

### **1.10 Ley general de educación**

Dicha ley garantiza el derecho a la educación como es reconocido en el artículo 3° de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, donde el Estado priorizará el interés superior del estudiantado en su ejercicio de ejercer la educación, garantizando el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional.

A su vez, el artículo 62° de dicha ley menciona que el Estado asegurará la educación inclusiva en todos los tipos, niveles, modalidades y opciones del Sistema Educativo Nacional, con el fin de favorecer el aprendizaje del estudiantado tomando acciones para que ninguna persona quede excluida del Sistema Educativo Nacional por motivos de origen étnico o nacional, creencias religiosas, convicciones éticas o de conciencia, lengua, sexo, orientación sexual o de género, así como por sus características, circunstancias, necesidades, intereses, capacidades, habilidades, estilos y ritmos de aprendizaje, entre otras (LGE, 2013).

### **1.11 Ley de educación del Estado de Puebla**

En el artículo 7º, se menciona que la formación para la vida de los ciudadanos con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria. De igual modo, la autoridad educativa debe ofrecer al estudiantado las mismas oportunidades de aprendizaje.

Cabe señalar que en el artículo 51º, la educación inclusiva se refiere al conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, pertenencia, participación y aprendizaje del estudiantado, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación (GEP, 2000).

### **1.12 Inclusión**

Para la UNESCO, refleja la equidad. Se trata de un proceso: medidas y prácticas que abarcan la diversidad y crean un sentido de pertenencia, basado en la convicción de que cada persona tiene valor y encierra un potencial y debe ser respetada (2020).

Para promover la inclusión es valioso educar a los individuos sobre la importancia de la inclusión y promover la conciencia sobre las diferencias y necesidades de los demás, asimismo, promover la participación de todos en la toma de decisiones y en la vida de la sociedad.

### **1.13 Dirección institucional de igualdad de género (DIIGE) en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)**

La Dirección Institucional de Igualdad de Género surge con la finalidad de impulsar en la BUAP la inclusión de la Perspectiva de Género en todas las tareas sustantivas y adjetivas de

la institución, a fin de garantizar una convivencia libre de violencia y discriminación. Por esta razón, la DIIGE tiene como objetivo principal la institucionalización y transversalización de la Perspectiva de Género, así como la atención y prevención de la violencia de género y la discriminación en la Universidad.

La necesidad de la creación de dicha dirección tiene como antecedentes los diversos trabajos realizados a través de distintos espacios universitarios, como los generados en el Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras y la Dirección de Acompañamiento Universitario (DAU); así como el desarrollo de diferentes acciones y estrategias encaminadas a generar relaciones igualitarias y libres de violencia en la BUAP, entre las que podemos destacar la elaboración del Protocolo para la Prevención y Atención de la Discriminación y Violencia de Género en la BUAP, la conformación de las Unidades de Género de la Universidad y la creación del Observatorio para la Prevención y Atención de la Discriminación y Violencia de Género.

## CAPÍTULO II

### QUEERIZANDO LA EDUCACIÓN

*“La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor.”*

Paulo Freire

Desde finales de los noventa, la mirada *queer* ha sido llevada a la educación, especialmente ha puesto su foco de atención en la formación de los docentes. Sin duda, uno de los lugares comunes para desarrollar esta nueva manera de entender la pedagogía ha sido desarrollada en las clases de lingüística y literatura. Para poder aplicar dicha teoría es básico reflexionar sobre las propias ideas y asunciones, auto-cuestionarse, así como deconstruir partes de la vida cada día.

Menciona Rita M. Kissen (2002) que se han desarrollado programas de formación para maestros sobre racismo, sexismo, clasismo, etc. En cambio, se ha trabajado muy poco en implementar e integrar la diversidad afectivo-sexual y de género en los planes de estudio en la formación docente. En 2003, Moje y MuQaribu, publican el artículo “Literacy and sexual identity” donde se posicionan claramente a favor de un currículum *queer*. Más allá de ver textos o autores LGBT+, defienden las interconexiones entre sexualidad, identidad y

literatura. En este sentido, Blackburn y Buckley (2005), Killoran y Pendlton Jiménez (2007) y Nieto y Bode (2012) apuestan por un currículum *queer* que asuma la sexualidad como necesidad primaria que acompañe a todo el conocimiento, especialmente en el área de Lingüística y Literatura pues permite al estudiantado experimentar la otredad.

Es necesario tomar conciencia de nuestros valores puesto que, si no será imposible darle un cambio a la educación ya que la pedagogía al unir el término *queer*, como raro y transgresor, transformamos la práctica educativa desde la “anormalidad”, para el estudiantado no heteronormado; pretendiendo así el análisis de opresiones, el cuestionamiento de la diversidad y que entienda la educación como un proceso afectivo a su persona.

La literatura puede ayudar a transformar el mundo, las lecturas que se realizan en la escuela deben ser elegidas con especial dedicación puesto que transmiten y trabajan determinados valores, un pensamiento crítico (Llorens y Terol, 2015) que desarrolla construir una ciudadanía consciente, competente y respetuosa con la diferencia. La capacidad empática de la persona lectora, la identificación con el personaje facilita esta función de transmisión de valores a través de las emociones, miedos y conflictos que despierta la literatura.

La pedagogía *queer* es una de las primeras en tener planteamientos arriesgados y subversivos, pero no es la primera que habla de cambio. No sólo despunta la idea del empoderamiento en lo que somos, también es necesario volver a pensar sobre el término *normal*, replanteándose el principio de normalización en el sistema educativo. Tal vez sean pedagogías utópicas o inalcanzables (Freire, 1986), pero invitan a ser libremente para poder construir, sino una sociedad, al menos una escuela menos violenta, más vivible, creativa y menos invisibilizadora donde se dé el derecho a una educación inclusiva sin discriminación.

Ya en su clásica obra *La educación como práctica para la libertad* (Freire, 1967), defiende la necesidad de desarrollar una educación liberadora o problematizadora, frente a la educación bancaria, llevada a cabo tradicionalmente por la escuela.

La educación como práctica para la libertad, se caracteriza por su genuino carácter utópico, no en el sentido de idealista o inalcanzable, sino de compromiso con la constante dinámica de denuncia (crítica) y cambio de la realidad (alternativa). Supone, por tanto, la búsqueda de la creatividad frente a los esquemas repetitivos, pues la creatividad y la imaginación son consustanciales a la utopía, ya que la utopía implica soñar, tener una imagen de algo y materializarla.

Al igual que la *Pedagogía del oprimido* (1968) de Paulo Freire, denuncia los mitos del orden de dominación y aboga por el respeto a los derechos humanos, ya no solo asentados sobre una cuestión de clase social, sino con el género como factor interseccional delimitante, recordando que la educación se instala bajo un marco normativo y obligatorio casi siempre competitivo y no como una construcción colectiva y con grandes espacios para el fracaso.

## **2.1 Constructivismo**

Norma Reátegui en su exposición sobre el tema en el II Congreso Latinoamericano de Educación Inicial en Lima, comenta: "Es un movimiento pedagógico contemporáneo que se opone a concebir el aprendizaje como receptivo y pasivo, considerándolo, más como una actividad organizadora compleja del alumno que elabora sus conocimientos propuestos, a partir de revisiones, selecciones, transformaciones y reestructuraciones". (Reátegui, 1996)

El constructivismo pedagógico se centra en que la adquisición de todo conocimiento nuevo se produce a través de la movilización, por parte del sujeto de un conocimiento

antiguo. El hecho de considerar que el conocimiento previo facilita el aprendizaje es un rasgo esencial del constructivismo y que sustenta el aprendizaje significativo.

Así el constructivismo pedagógico nos muestra el camino para el cambio educativo, transformando éste en un proceso activo donde el alumnado elabora y construye sus propios conocimientos a partir de su experiencia previa y de las interacciones que establece con el maestro y con el entorno. La concepción tradicional que asume al alumnado como un ser pasivo sin nada que aportar a la situación de aprendizaje ya no es válida, reconociendo los conocimientos y características previas con los que llega al aula, los cuales deben ser aprovechados para la construcción del nuevo conocimiento.

El constructivismo pedagógico nos lleva pues, al cambio de nuestro quehacer educativo, y frente a esta posibilidad es necesario conocer sus fuentes. Psicológicamente se inicia con Jean Piaget cuando asume que un conocimiento da lugar a otro más elaborado y complejo. Pedagógicamente se inicia con la pedagogía activa de María Montessori, Ovide Decroly, Johann Heinrich Pestalozzi, Célestin Freinet y John Dewey quienes defienden el papel de la actividad en el proceso de aprendizaje.

Es importante, además señalar las contribuciones de David Ausubel y Lev Vygotsky, donde David Ausubel enfatiza la importancia del aprendizaje significativo como elemento integrador, donde el aprendizaje se hace posible cuando se logra el anclaje con conocimientos previos y Lev Vygotsky, enfatiza el aspecto cultural y la importancia de la actividad conjunta y cooperativa.

Sin embargo, es conveniente considerar también los aportes de la teoría del procesamiento de la información que igualmente da una perspectiva referida a los esquemas y marcos que son codificados, reestructurados e incorporados como parte de nuestro bagaje de

posibles respuestas a determinadas situaciones que plantea el medio. (Coloma Manrique, Carmen Rosa, and Rosa Tafur Puente, 1999, pág. 220)

Como figuras clave del constructivismo cabe citar a Jean Piaget y a Lev Vygotski; Piaget se centra en la construcción del conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Por el contrario, Vygotski está basado en cómo el medio social permite una reconstrucción interna. La instrucción del aprendizaje surge de las aplicaciones de la psicología conductual, donde se especifican los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento (Chunk, 2012, pág. 427).

Al realizar una propuesta de un taller que tiene como uno de los pilares el constructivismo aparte de la teoría queer, tiene como fases el diagnóstico, es decir, la problemática que sufre el alumnado al no encontrar la inclusión en el área académica, así como también la motivación por parte de los docentes, la conceptualización de las teorías a llevar a cabo en el taller con la que se busca la comprensión e inclusión de perspectivas diversas en la educación media superior.

## **2.2 Aprendizaje significativo**

Según Latorre M. (2017) el aprendizaje significativo es “el que puede relacionar los conocimientos nuevos con los conocimientos previos del estudiante y esto le permite asignar significado a lo aprendido y poderlo utilizar en otras situaciones de la vida” (pág.02)

El aprendizaje es significativo cuando una nueva información adquiere significados mediante una especie de anclaje en la estructura cognitiva preexistente en el estudiante, es decir, cuando el nuevo conocimiento se engancha de forma sustancial, lógica, coherente y no arbitraria en conceptos y proposiciones ya existentes en su estructura de conocimientos con claridad, estabilidad y diferenciación suficientes (Ausubel 1983 como se citó en Latorre M.

2017 pág. 03). De igual modo, Carneros P. (2018) indica que el aprendizaje significativo promueve un conocimiento en el cual el estudiante parte de la selección, recolección y el análisis de la información obtenida mediante el estudio del contenido, relacionando la información analizada con los conocimientos previos y las experiencias vividas en la vida diaria.

Desde el punto de vista de Amparo Jiménez y Francisco Javier Robles (2016) para desarrollar un modelo de enseñanza mediante el aprendizaje significativo, se debe tener en consideración al estudiante como un ser activo y crítico en la construcción de su conocimiento, la necesidad de atender a sus diferencias individuales de aprendizaje, así como la conveniencia de favorecer su desarrollo personal, ello, exige al profesional docente el dominio de teorías y estrategias didácticas básicas que le permitan afrontar con ciertas garantías de éxito los grandes desafíos educativos que se plantean en este nuevo escenario académico (págs.108-112)

### **2.3 Competencia lectora**

Es la capacidad individual para comprender, utilizar y analizar textos escritos con el fin de lograr sus objetivos personales, desarrollar sus conocimientos y posibilidades y participar plenamente en la sociedad (OCDE, 2009). La competencia lectora es la habilidad de un ser humano de usar su comprensión lectora de forma útil en la sociedad que le rodea.

La competencia lectora puede empezar a construirse muy pronto, a través de la participación de los niños en prácticas cotidianas, vinculadas al uso funcional y al disfrute de la lectura, en la familia y en la escuela, en situaciones en las que cuando las cosas funcionan correctamente, se pueden empezar a generar lazos emocionales profundos entre la lectura y el lector debutante. Continúa diversificándose y haciéndose más autónoma a lo largo de la

escolaridad obligatoria, cuando todo está correcto, y ya nunca dejamos de aprender a leer y a profundizar en la lectura.

Solé nos expone que la competencia lectora se asienta sobre tres ejes:

- Aprender a leer.
- Leer para aprender, en cualquier ámbito académico o cotidiano, a lo largo de toda nuestra vida.
- Aprender a disfrutar de la lectura haciendo de ella esa acompañante discreta y agradable, divertida e interesante que jamás nos abandona (Solé: 2004, pág. 50).

Todos los niños y jóvenes merecen la oportunidad de poder aprender a leer en este sentido amplio; aunque después algunos se aficionarán a leer más que otros, las propuestas educativas en torno a la lectura deben ser ambiciosas y beligerantes, deben perseguir que leer se encuentre al alcance de todos, aun sabiendo que no todos disfrutan de las mismas condiciones sociales y personales, y que diversificar las estrategias de enseñanza y los apoyos será la norma, y no la excepción.

#### **2.4 Desarrollo de la comprensión lectora**

Es un espacio curricular para que los estudiantes conozcan los procesos cognitivos y culturales implícitos en el acto de leer. A lo largo del curso, los estudiantes tienen la oportunidad de construir una concepción ampliada de las prácticas de lectura, tanto en su dimensión social (interpersonal, pública) como también su dimensión psicológica (personal, privada), así como de analizar una diversidad de textos con la finalidad de diseñar situaciones didácticas de lectura que conserven el sentido social y epistémico.

Para desarrollar propuestas didácticas pertinentes y acotadas a propósitos específicos anclados en el estado de aprendizaje de los niños, distinguen las nociones: prácticas de lectura y quehaceres de lector.

Asimismo, reconocen los aspectos más relevantes relacionados con los textos y sus géneros: sus estructuras (sintácticas, discursivas y gráficas), su materialidad y los contextos de uso para luego ser capaces de analizar los procesos cognitivos y los elementos metalingüísticos involucrados en la interpretación y comprensión de textos. Identifican y valoran diferentes formas de intervención pedagógica con fundamento en los aportes de la investigación didáctica de corte constructivista, en torno al aprendizaje de la lengua escrita.

Si bien se abordará la lectura en su acepción ampliada, el curso se focalizará en la lectura de textos expositivos ya que en el quinto semestre hay un espacio curricular destinado a la literatura. De ahí que en este espacio únicamente formulen el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos o secuencias didácticas alrededor de textos expositivos dirigidos a la formación de lectores y productores de textos en contextos sociales reales y psicológicamente significativos (SEP, 2019, pág. 06).

La competencia lectora permite hacer uso del lenguaje y realizar una comunicación a altos grados de complejidad. Leer competitivamente implica una serie de pasos que, si el sujeto no se ajusta a ellos, difícilmente podrá ser un lector competente.

La lectura es un proceso complejo que cada persona realiza por sí misma, le permite examinar el contenido de lo que lee, analizar cada una de sus partes para destacar lo esencial y comparar conocimientos ya existentes con los recién adquiridos.

La lectura es importante porque:

- Potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración.
- Ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje. Mejora la expresión oral y escrita y hace el lenguaje más fluido. Aumenta el vocabulario y mejora la ortografía.
- Facilita la capacidad de exponer los pensamientos propios.
- Ampliar los horizontes del individuo.
- Estimula y satisface la curiosidad intelectual y científica.
- Desarrolla la capacidad del juicio, de análisis, de espíritu crítico; estos puntos están referidos en el Manual de procedimientos para el fomento y la valoración de la competencia lectora en el aula (SEP, 2009, pág. 03).

Podemos definir competencia como la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). (SEP, 2011)

Por lo tanto, la competencia lectora se puede definir como la capacidad de construir, atribuir valores y reflexionar a partir del significado de lo que se lee en una amplia gama de tipos de texto, continuos y discontinuos, asociados comúnmente con las distintas situaciones que pueden darse tanto dentro como fuera del centro educativo. (SEP, 2009)

## **2.5 El papel docente y la motivación**

La motivación es uno de los aspectos esenciales sobre los que recae la atención a la hora de analizar el aprendizaje; pensada ésta desde la perspectiva tanto de docentes que enseñan, como de alumnos que aprenden. Existe consenso de que la motivación que transmite el docente al alumnado juega un rol importante en el aprendizaje (Huertas, 2001) considerando que la motivación permite explicar la deserción escolar (Sepúlveda, Reyes y Pérez 2003), que

incide en las estrategias de organización de la memoria y en el modo en que los estudiantes afrontan las actividades escolares. Se ha establecido que la perseverancia en una actividad escolar depende de la motivación intrínseca del sujeto (Lieury y Fenouillet, 2006).

Por otra parte, el profesor juega un importante papel en la formación integral de los futuros profesionales, sin dejar de restarle importancia a la familia como expresamos con anterioridad, que debe ser la primera en guiar, orientar al hijo-estudiante en alcanzar resultados satisfactorios, por eso insistimos que debe ser el profesor sobre la base de su ejemplo el que se convierta en un líder con la capacidad suficiente para distinguir, organizar, concretar las metas a lograr, por lo que juega un papel importante en el mantenimiento de la concentración del grupo.

Martínez y Sánchez (2012), expresan que la motivación, es el interés que tiene el alumnado por su propio aprendizaje o por las actividades que le conducen a él. El interés se puede adquirir, mantener o aumentar en función de elementos intrínsecos y extrínsecos. Hay que distinguirlo de lo que tradicionalmente se ha venido llamando en las aulas motivación, que no es más que lo que el profesor hace para que el estudiantado se motive.

## **2.6 Importancia de la inclusión en el aula**

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en inglés su nombre completo es United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) cada educando es tan importante como cualquier otro, pero eso no quita que millones de personas en todo el mundo siguen siendo excluidas de la educación por razones tales como el género, la orientación sexual, el origen étnico o social, la lengua, la religión, la nacionalidad, la situación económica o de discapacidad. La educación inclusiva se

esfuerzo en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza.

Por tanto, el aula de clase debe constituir un espacio inherente a un proceso colaborativo, en el cual todas las voces deben ser escuchadas y tomadas en cuenta, a fin de apreciar cada opinión sin importar etnia, color de piel, posición social, u otros. A este respecto, cabe citar a Aguinaga (2016), quien define el trabajo cooperativo, considerando que se puede concebir como una alternativa adecuada en el acontecer formativo de los aprendices (pág. 16).

Desde esta perspectiva, la adaptabilidad y flexibilidad son esenciales en la promoción de la inclusión, ya que los educadores buscan personalizar el aprendizaje para satisfacer las necesidades individuales.

La formación continua para los docentes emerge como un componente esencial en este proceso, ya que los capacita para implementar prácticas pedagógicas inclusivas y abordar de manera efectiva las necesidades variadas de los estudiantes.

Es de suma importancia resaltar que la inclusión escolar no es un destino final, sino un viaje en constante evolución hacia un entorno educativo más equitativo y enriquecedor; es por ello por lo que los esfuerzos que se están sumando en todas las instituciones educativas constituyen un elemento clave para la equidad y el progreso social.

## CAPÍTULO III

### UNA VISIÓN MÁS ALLÁ DE LO INCLUSIVO

*El hombre solo puede descubrir su verdadera naturaleza al verse en el espejo de la experiencia ajena.*

Enrique Serna. *Fruta Verde* (2006).

#### 3.1 Metodología y propuesta

Un taller literario queer puede ser el espacio indicado y enriquecedor para el alumnado ya que podrá explorar la Teoría *queer* mediante la literatura, dándole visibilidad a lo LGBT+ en nuestra educación.

A continuación, se presenta la metodología para planificar dicho taller:

Objetivos del taller:

- Elaborar una revisión de la literatura *queer*, con el fin de analizar y discutir dichas obras.
- Realizar una selección de textos literarios *queer* y material audiovisual para exponerlos y estudiarlos en el taller.
- Diseñar un taller de literatura *queer* con el objetivo de revisar temas como: Teoría *queer*, género, sexualidad, orientación e identidad sexual, entre otros.

Constitución del taller:

- Estructura del taller: planificar la estructura del taller, incluyendo sesiones de lectura, discusión, escritura y convivencia.

- Actividades y ejercicios: diseñar actividades y ejercicios que fomenten la creatividad, la reflexión y la conexión entre el alumnado.
- Creación de un espacio seguro: establecer normas y expectativas para crear un espacio seguro y acogedor para todos los participantes.

Ejemplos de actividades y ejercicios a considerar:

- Lectura y discusión: leer y discutir obras literarias queer, analizando temas, personajes y estilos.
- Escribir desde la experiencia: pedir a los participantes que escriban sobre sus propias vivencias queer, utilizando técnicas de escritura creativa.
- Grupos de discusión: formar grupos de discusión, para explorar temas específicos como la identidad queer, la orientación sexual y género.

### 3.2 Lenguaje y comunicación

Son fundamentales para la interacción humana y la construcción de la realidad social. El lenguaje es un sistema de comunicación que utiliza símbolos, sonidos y gestos para transmitir significados y mensajes. Por otra parte, la comunicación es el acto por el cual un individuo establece con otro un contacto que le permite transmitir una información. En la comunicación intervienen diversos elementos que pueden facilitar o dificultar el proceso.

“Elementos de la situación comunicativa”:

Emisor	Persona (s) que emiten un mensaje.
Receptor	Persona (s) que recibe el mensaje.

Mensaje	Contenido de la información que se envía.
Canal	Medio por el que se envía el mensaje.
Código	Signos y reglas empleadas para enviar el mensaje.
Contexto	Situación en la que se produce la comunicación.

Tabla 1: (DPS, 2006, págs. 12-13)

La comunicación eficaz entre dos individuos se produce cuando el receptor interpreta el mensaje en el sentido que pretende el emisor. Las formas de comunicación humana se agrupan en dos categorías:

“Formas de comunicación.”

Comunicación verbal	Comunicación no verbal
---------------------	------------------------

<p>Se refiere a las palabras que utilizamos y a las inflexiones de nuestra voz (tono de voz).</p> <p>La comunicación verbal se realiza en dos formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oral: a través de signos orales y palabras habladas.</li> <li>- Escrita: por medio de la representación gráfica de signos.</li> </ul>	<p>Hace referencia a un gran número de canales, entre los que se podrían citar como los más importantes el contacto visual, los gestos faciales, los movimientos de brazos y manos o la postura y la distancia corporal.</p> <p>La comunicación no verbal se realiza a través de multitud de signos de gran variedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imágenes sensoriales (visuales, auditivas, olfativas...)</li> <li>- Sonidos</li> <li>- Gestos</li> </ul>
--	---

Tabla 2: (DPS, 2006, págs. 12-13)

Por otra parte, un lugar para el lenguaje debe ser útil y funcional en las áreas de humanidades ya que el docente en la universidad debe mostrar la importancia del lenguaje en el conocimiento y la comunicación, que son cada vez más cambiantes en la sociedad.

Para realizar esta propuesta didáctica, nos hemos enfocado en el nivel superior, específicamente en el Colegio de la Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), debido a que concluye de cierto modo el proceso de preparación del

alumnado, creando herramientas que les permita desarrollarse plenamente. Al respecto, María Cristina Martínez (1995), nos comenta:

Los resultados de las investigaciones sobre la capacidad de comprensión de los estudiantes universitarios demuestran que sus niveles de comprensión son muy bajos y que esto tiene gran incidencia en la efectividad (en tiempo y contenido) del tratamiento de la información. Esto significa que el escrito tal como se ha abordado en la escuela colombiana no ha intervenido realmente en los procesos de comprensión y de producción escrita, es decir, no ha logrado establecer cambios verdaderamente significativos y complejos en el ámbito cognitivo. (1995, pág. 52)

Así, con esta propuesta enfocada en la Teoría *Queer*, hemos buscado actividades donde puedan ampliar sus conocimientos de las características del lenguaje, expresión de ideas, utilizando la comunicación y escritura con diferentes propósitos e interpretar y analizar textos u obras usando el lenguaje de manera libre y personal (SEP, 2017, págs. 166-167)

Buscando aplicar estrategias para que el alumnado se interese en usar el lenguaje de manera funcional que le ayude a comunicarse y a aprender. Los educadores de todas las áreas deben guiar este proceso, ya que es importante reflexionar sobre los factores que afectan la educación actual y cómo estos influyen en la disposición del alumnado y docentes para leer y escribir. Esto puede ayudar a encontrar estrategias adecuadas a los nuevos desafíos.

### **3.3 Descripción de la propuesta**

El objetivo de la propuesta de un taller *queer* es reconocer la implementación de la teoría *queer* y sus semejantes, cómo lo es el género y sexualidad en la educación, así como la

construcción de libertad sexual en las aulas escolares, cuáles son las aproximaciones para su estudio y reflexión, así como sus implicaciones prácticas en la educación.

Es necesario implementar y abrir caminos que ayuden a las nuevas generaciones para manifestar un lugar seguro para los colectivos queer ante los diversos obstáculos como oposiciones que se encuentran en el entorno fóbico institucional. Recordando que se observa la ausencia de programas de concienciación en la institución.

Recordemos que la escuela no es solamente un lugar para transferir conocimiento, también es un lugar que forma personas. Como ya se ha mencionado con anterioridad, la propuesta está diseñada para el público de nuevo ingreso sin limitaciones de edad, siendo perteneciente al área de Ciencias Sociales y Humanidades, específicamente en el Colegio de la Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), dicho taller tendrá como 15 sesiones en total cada una con una duración de 2 hrs, siendo una actividad extracurricular, dirigida al alumnado pertenecientes a las disidencias sexogenéricas, por lo que se rechaza cualquier tipo de teoría, postura o discurso que atente a las vivencias y existencias, no habrá tolerancia a discursos de odio. Recordemos que dicho taller es para crear un espacio seguro para cada alumnado LGBT+.

Los temas que se abarcaran en la propuesta son principalmente toda teoría relacionada con lo *queer*, ya que en la educación es de suma importancia darle visibilidad a la diversidad, inclusión y desafiar las normas binarias y estereotipadas de género, dicha teoría propone una perspectiva más abierta y diversa que reconoce la multiplicidad de las identidades sexogenéricas, buscando eliminar la discriminación y acoso en función de la orientación sexual o identidad de género.

La Teoría *queer* es un enfoque interdisciplinario del género y la sexualidad que desafía las normas y suposiciones tradicionales sobre el género y la sexualidad, basándose en la idea de que el género y la sexualidad no son binarios, sino que son fluidos y performativos. La teoría *queer* se ha utilizado en la educación para desafiar las normas tradicionales de género y sexualidad y para crear espacios más inclusivos para las personas LGBTQ+.

Por otra parte, Luisa Posada Kubissa en su artículo titulado “Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo.” (2014) nos habla sobre la teoría *queer* donde propone de relieve la vinculación entre el sexo biológico, el rol social del género y el deseo sexual. Se centra principalmente, en aportaciones en el Estado español, para pasar finalmente a hacer algunas reflexiones por las que se consideran como análisis que no pueden ser interpretados como una suerte de discurso que viniera a sustituir al feminismo.

Dando paso a una de las feministas de referencia en el plan filosófico actual, Judith Butler en *El género en disputa* (2007), una de las fundadoras de la teoría *queer* y emblema de los estudios de género como se conocen en el día de hoy en el ámbito educativo.

Dicha obra constituye una crítica a la idea esencialista de que las identidades de género son inmutables y encuentran su raíz en la naturaleza, es decir, en la heteronormatividad obligada, describiendo también la filosofía, antropología, literatura y el psicoanálisis, debatiendo sobre el carácter socialmente construido en el género, así como apoyo de autores como Sigmund Freud, Simone de Beauvoir, Claude Lévi-Strauss, Luce Irigaray, Monique Wittig y Michel Foucault, ofreciéndonos una teoría original, polémica y subversiva.

Reyes Mauricio en su artículo “Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla” (2016) discute un concepto de homofobia que

resulta útil en el análisis de las situaciones que se presentan cotidianamente en la universidad y plantea las limitaciones del concepto de *bullying homofóbico* que algunos investigadores emplean en el estudio de esta clase de violencia.

Sin olvidar que el contexto histórico es relevante para poder dar contextualización de la creación de las teorías queer, sexogenéricas y feminista, por lo que, con la ayuda del libro de Dorling Kindersley titulado *El libro de la historia LGBTQ+* (2023) que nos proporciona la variedad de acontecimientos, movimientos e hitos culturales, así como figuras LGBTQ+.

Asimismo, las actividades que se llevarán a cabo en el taller son, en resumen, la convivencia entre el alumnado, lectura colectiva de capítulos de obras y poesía, análisis, reflexión y discusión sobre distintos textos literarios con temática *queer*, discusión sobre elementos teóricos desde lo *queer*, mesas de diálogo sobre los contenidos audiovisuales, asociación de la historia *queer* en su vida cotidiana, presentación de actividades creativas: dibujos y collages, así como exposición de películas; donde el alumnado será evaluado a través de su comportamiento y participación activa a través del desarrollo del taller.

### **3.4 Descripción de las obras elegidas**

Incluir obras *queer* en un taller literario es crucial para ampliar la perspectiva del alumnado, enriquecer el debate y representar la diversidad de experiencias humanas. La literatura *queer* desafía las normas y ofrece nuevas formas de narrar y comprender el mundo, fomentando la creatividad y empatía.

- “Una mirada a las olas del movimiento LGBT” (2023) en Género y Juventud: IBERO.

El material nos expone cómo las olas van conformando la visibilidad y despenalización de la homosexualidad a través de la historia, del mismo modo sucesos clave para mejor comprensión del tema.

- “Cómo se convirtió la bandera arcoíris en un símbolo de la comunidad LGTBIQ+” (2004) Lola Méndez.

En el artículo se desarrolla el nacimiento de la bandera arcoíris por Gilbert Baker (veterano abiertamente gay, activista y artista) y cómo con el paso del tiempo se ha actualizado la bandera con el surgimiento de nuevas identidades y orientaciones sexuales.

- “Teoría queer” en *Teoría queer y psicoanálisis* (2004) de Javier Sáez.

El capítulo inicia con la definición del término *Teoría* y como el campo académico le añadió lo *queer*, siendo Teresa de Lauretis a quien se le atribuye la expresión de *Teoría queer* en 1991 dándonos así puntos centrales de la teoría; finalizando con un análisis postfeminista que cuestiona la identidad de la mujer lesbiana en dicho apartado.

- “Historia del movimiento: homosexual, gay, queer” (2004) de Javier Sáez.

En el apartado de su obra, Sáez nos muestra sobre cómo la teoría queer nació gracias a los movimientos de liberación gay, lesbianas y transexuales quienes se oponían hacia diferentes dispositivos de estigmatización y criminalización a finales del siglo XIX. Así como la influencia de Sigmund Freud, primer científico en cuestionar la homosexualidad como enfermedad y causante de conflicto ante lo heterosexual.

- *El secreto del río*, (2024) de Alberto Barrera, Netflix.

Serie creada por Alberto Barrera y dirigida por Ernesto Contreras, Alba Gil y Alejandro Zuño en el año 2024. Nos narra sobre el trágico evento donde dos niños se ven envueltos en este oscuro secreto, hecha en el Istmo de Tehuantepec, tierra zapoteca donde nace el tercer género: el muxe. Los personajes muxes son importantes en dicha serie, ya que son estos los que ayudan a uno de los protagonistas a definir su identidad.

- *Monstruo Rosa*, (2013) Olga Dios.

Cuento que nos narra el valor de la diferencia, una historia para entender la diversidad como elemento enriquecedor de nuestra sociedad, mostrándonos que la diferencia nos hace lo que somos y particulares delante de otras personas.

- *La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño*, (1979) de Christian Briel.

Nos narra la historia de una pequeña que rompe los estereotipos de la feminidad, categorizándola con una sombra de niño puesto que no entraba en los estándares de belleza como lo eran otras niñas. Empodera a la mujer a través de sus páginas, dando un grito a la libertad y que ser diferente no es malo.

- *Cuerpos que importan*, (1990) de Judith Butler.

En la introducción se nos da un breve recorrido por la obra de Butler, donde se reflexiona sobre cómo el poder y las categorías delimitan los cuerpos y dan preferencia a otros. Judith Butler revisa desde el lenguaje y de cómo el mismo tiene un impacto histórico cultural en el uso de las palabras, dando paso a los roles y sus usos ante la sociedad, la desnaturalización del género y la sexualidad como formas de subversión de normas hegemónicas muestra cómo las prácticas culturales pueden desafiar y transformar las estructuras de poder existentes.

Asimismo, utiliza la aplicación de teorías psicoanalíticas y de performatividad –por lo cual es conocida la autora-, ofreciéndonos nuevas perspectivas para la crítica literaria, así como la resignificación de términos despectivos y la política de la identidad, donde se subraya la importancia de cómo se utilizan y se reinterpretan los términos de identidad en contextos políticos.

- *El segundo sexo*, (1980) de Simone de Beauvoir.

Libro con un enfoque filosófico y sociológico sobre la condición de la mujer en la sociedad, basándose en hechos y mitos, así como la experiencia vivida que tuvo la autora, reflexionando si la mujer es lo que es o es obligada a serlo, visibilizando la opresión de la mujer en la historia y dando importancia a la libertad y autonomía del cuerpo.

- *Jim en el espejo*, (2006) de Inger Edelfeldt.

Obra literaria que aborda temas como la identidad, autoaceptación y homosexualidad, donde el personaje se enfrenta al aceptarse a sí mismo y encontrar su lugar en la sociedad.

- “Disidencias sexogénicas en la literatura” (2008) de María Elena Olivera Córdova: UNAM.

En esta investigación se nos presenta el tema de las disidencias sexogénicas en la literatura aportando a que sean retomadas en planteamiento feministas sobre la decisión del cuerpo, el derecho al placer, así como la clasificación de los cuerpos femeninos y masculinos en la literatura.

- “Guía básica sobre diversidad sexual y de género” (2020) por Instituto Navarro para la Igualdad.

Dicha guía nos funciona como herramienta que apoye a conocer la diversidad afectiva, sexual y de género, reflexionando sobre por qué todas las personas tienen un papel en el cambio social para lograr igualdad y reconocimiento de la diversidad.

- “Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación.” (2010) de Ignacio Lozano Verduzco.

Este artículo nos afirma que en la sociedad mexicana prevalece la homofobia, siendo un prejuicio social que se expresa de forma negativa ante la homosexualidad, gracias a los estereotipos tradicionalistas, es decir, el machismo.

- *Hombres puros*. (2024) de Mohamed Mbougar Sarr.

Una novela que toma un tema tabú: la homofobia de la sociedad senegalesa, cuyas consecuencias son devastadoras.

- *Plegarias para Bobby* (2009) del director Russell Mulcahy.

Cinta cinematográfica que nos cuenta sobre la historia de Bobby, un chico homosexual que es reprimido por su madre religiosa, discriminándolo a través de su religión dando giro con el suicidio del joven y es ahí donde la madre con el dolor de la muerte de su hijo menor discute sobre como la religión contribuye a la homofobia y discriminación de las personas homosexuales.

- “Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación.” (2009) de Jairo M. Pulgarín.

Se brinda la reflexión sobre elementos para comprender la discriminación contra las minorías sexuales desde el aula, hablando de la perspectiva de género y de la realidad de la discriminación en la educación finalizando con el reconocimiento de la diversidad sexual.

- “Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.” (2016) de Mauricio List Reyes.

Discute en el artículo el concepto de la homofobia en situaciones que se presentan cotidianamente en la universidad, específicamente en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, planteándose las limitaciones de dicha problemática.

- “Guía I. la importancia del uso del lenguaje inclusivo y su aprendizaje en el aula.” (2020) de Mercedes Sánchez Vico.

En la guía se nos enseña la importancia de hacer uso de un lenguaje inclusivo, creando conciencia y visibilidad a la diversidad sexogenérica.

- “La lengua en disputa: un debate sobre el lenguaje inclusivo.” (2022) de Beatriz Sarlo.

La obra es el resultado de un debate dónde el lenguaje inclusivo dispara discusiones y que inevitablemente nos incita a reflexionar.

- “Un feminipanorama general.” (2025) de María Elena Olivera Córdova.

Señala el tema de la lesboliteratura, sus inicios y cómo la perspectiva de las disidencias la han creado y transformado a través de los años, asimismo, toca temas como el feminismo y su contribución al movimiento LGBT+.

- *Dorís, vida mía. Cartas*, (2021) de Gabriela Mistral.

Dicha obra nos alumbra aspectos de la vida y obra de Gabriela Mistral: su vida amorosa y su dimensión como lesbiana que por décadas estuvieron ocultas. En esta selección de cartas, incluye material inédito y un exhaustivo trabajo de archivo a cargo de Daniela Schutte.

- “Homoerotismo y literatura. Entrevista con Cristina Peri-Rossi” (2005) de Reina Roffé.

En dicho apartado, Reina Roffé da una entrevista a Peri-Rossi, donde abarca varias obras como: *Desastres íntimos, Estrategias del deseo y otras más*, explayándose con las preguntas sobre como el erotismo y homosexualidad en el ser, dando paso a la metamorfosis, es decir, que una persona se convierta otra divinidad, cerrando con la idea del romance en la sociedad.

- *Escrito en el cuerpo*, (1992) de Jeanette Winterson.

Una de las obras más celebradas de Winterson, mostrándonos una historia de amor llena de sensuales advocaciones sobre los placeres de la carne, poniendo en tela de juicio las convenciones que existen en torno a la relación amorosa de pareja.

- “Cartas de Lysi: el mecenas de Sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita” (2023).

Obra con un avance biográfico valioso dónde se crea la discreción sin algún protagonismo, siendo María Luisa virreina de la Nueva España aquella que recibiera cartas por parte de la poeta Sor Juana Inés de la Cruz. Nos muestra el tono amoroso entre ambas mujeres y su interpretación de una relación muy personal.

- *El vampiro de la Colonia Roma*, (1979) de Luis Zapata.

Adonis García es el sobrenombre por el que se conoce a un homosexual que se dedica a la prostitución en la Ciudad de México. Narra su vida en una entrevista ficticia con un escritor que captura el enorme monólogo en cintas magnéticas, desde sus primeros recuerdos, hasta los 25 años que terminan las grabaciones.

- *Nuestra parte de noche*, (2019) de Mariana Enríquez.

Recordemos que lo queer es aquello que transgrede y se excluye del binarismo, siendo un concepto más allá de lo sexual, siendo este objeto de la literatura fantástica, donde la escritora argentina Mariana Enríquez en su obra *Nuestra parte de noche*, nos expone personajes con identidades queer, los cuales se caracterizan por las limitaciones que hay en su sexualidad: interponiendo lo humano contra lo divino, el ser humano y el mecanismo social, y el hombre y mujer.

- *El Niño Pez*, (2009) de Lucía Puenzo.

Película de la argentina Lucía Puenzo (2009), nos narra la historia de Lala, una adolescente que vive en el barrio más exclusivo de Buenos Aires, quien está enamorada de la Guayi, la criada paraguaya que trabaja en su casa. Soñando con irse a vivir juntas a Paraguay, a orillas del lago Ypoá, pero el asesinato del padre de Lala apura sus planes. Dicha historia explora las vivencias y sexualidad de una juventud difícil.

- “Reincidencia” (2013) de Abigael Bohórquez.

A través de su poesía, encontramos escándalo en su lenguaje, siendo altamente emotivo y vertiginoso, ya que usa la fuerza del arcaísmo y construcciones sintácticas propias del Siglo de Oro y Edad Media, del mismo modo que trata del tema homosexual.

- “La bisexualidad del ser humano.” (2001) de George Groddeck.

Artículo que explora la bisexualidad desde un punto psicológico, donde el ser humano es cambiante ante la sociedad y como el psicoanálisis transforma al ser humano por medio de sus deseos y pensamientos.

- *Fruta Verde*, (2006) de Enrique Serna.

Explora la intimidad de tres personajes atraídos y enfrentados por el vértigo de lo prohibido: Germán Lugo, un joven aspirante a escritor, resentido por la traición de una novia ingrata; el dramaturgo homosexual Mauro Llamas, dispuesto a valerse de todos los ardides lícitos e ilícitos para seducirlo; y Paula Recillas, la madre de Germán, una ama de casa divorciada, cuyo rigor moral se tambalea ante las insinuaciones eróticas de un guapo adolescente.

- “Hera Lindsay Bird: Bisexualidad” (2018).

Poema de la neozelandesa Hera Lindsay Bird que muestra un poco de lo qué es la bisexualidad en la actualidad.

- *Los siete maridos de Evelyn Hugo*, (2017) de Taylor Jenkins Reid.

Obra popular de Jenkins Reid y fenómeno literario de los últimos años, nos cuenta la historia de un icono de Hollywood que se ve recluida en su edad madura, contándonos sobre su vida llena de glamour y de escándalos, donde se ve reflejado la exploración sexual de la mujer.

- “Diversidad sexual y derechos humanos”, (2018) de Manuel López Castañeda.

Nos muestra los términos de diversidad sexual, reconociendo que todos los cuerpos, sensaciones y deseos tienen derecho a existir y manifestarse siguiendo con el tema de la

homosexualidad como pecado, crimen y enfermedad, el estigma y discriminación contra los homosexuales, lesbianas y personas trans, finalizando con la respuesta social y los derechos humanos de las personas LGBT+.

- “Un recorrido por la historia trans”, (2019) de Ana María Amigo Ventureira.

A través del término, se refleja la evolución y los hitos del colectivo trans desde una perspectiva activa-social analizándolo con aporte de eventos relevantes de la historia.

- *El beso de la mujer araña*, (1976) de Manuel Puig.

Durante la dictadura militar argentina dos hombres comparten una celda. Molina, un homosexual de edad madura, pasa largas horas de encierro contando episodios de sus películas preferidas. Valentín, un activista político, sólo piensa en el movimiento revolucionario mientras recuerda a la mujer que abandonó por dicha causa.

- *Boquitas pintadas*, (1969) de Manuel Puig.

Narra la historia de Juan Carlos, un donjuán sin más oficio que dividir su tiempo entre tres mujeres, dicha novela convierte a Manuel Puig en un escritor de renombre en Argentina. Toda la novela está contada a través de diálogos directos, cartas, fragmentos de diarios íntimos, expedientes y publicaciones, así como el proceso de versos de canciones populares en tangos y boleros.

- “History-Herstory: Internet y la historia de las homosexualidades”, (2001) de Luis Rodríguez Piñero-Royo.

Nos habla sobre la complejidad de la historia homosexual y cómo se va creando instrumentos y materiales para la lectura, investigación y didáctica de las homosexualidades cómo un fenómeno histórico.

- *Tengo que morir todas las noches: una crónica de los ochenta, el underground y la cultura gay*, (2014) de Guillermo Osorno.

Historia de una generación de jóvenes mexicanos que descubren la libertad sexual por medio del glamour, pero asaltada del régimen autocrático y la historia de la enfermedad rosa (sida).

- *La mala costumbre*, (2023) de Alana S. Portero.

Nos enseña la crudeza y ferocidad que puede existir en una novela, teniendo toques poéticos y conmovedores, en la que los extremos se tocan para mostrarnos el porqué del resentimiento y rabia contra un sistema completamente válidos para sobrevivir en un contexto que no aceptó lo que no es normal.

- *Ese horrible deseo de pertenecer*, (2021) de Igor Ramírez García-Peralta.

En la novela de Igor Ramírez García-Peralta, narra sobre un hombre que es atormentado por la sensación de ser ajeno, abordando la sensación inherente a los seres humanos de formar parte de algo, así como los “universos paralelos” que crean las familias tradicionales mexicanas a través del tiempo.

- *Heartstopper*, (2016) de Alice Oseman.

Comic que visibiliza la comunidad LGBTQ+ a través de adolescentes que tratan de descubrir sus sentimientos por medio de su amistad y vida académica, convirtiéndose en una historia de

romance entre un chico gay y uno bisexual, una pareja de chicas lesbianas –una abiertamente lesbiana y otra aún en el closet- así como el descubrimiento del amor de una persona trans con un chico heterosexual.

- *Pretty Guardian Sailor Moon*, (1991) de Naoko Takeuchi.

La historia de Usagi Tsukino siendo una Sailor Guardian, una guerrera que cuida al planeta Tierra y a la vía láctea con ayuda de sus amigas, historia llena de romance, mensajes emotivos sobre la amistad y el amor. Fue escogido ya que trata de temas como la homosexualidad, personajes lésbicos y trans.

- *Orlando*,(1928) de Virginia Woolf.

Nos cuenta la historia de un joven aristócrata que amanece como mujer, siendo una sátira de la educación victoriana, el sexismo y los roles sociales asignados. Siendo una obra que explora la condición de la mujer y la liberación sexual.

- *Confesiones de una máscara*, (1949) de Yukio Mishima.

La obra nos narra sobre la historia de Koo-chan, el joven narrador de *Confesiones de una máscara* –novela publicada en 1949 siendo el primer éxito literario de Yukio Mishima y que lo catapultó a la fama-, es un alma atormentada por una sensibilidad turbadora que va creciendo con el estigma de saberse diferente a los demás. Representada en el Japón de los años 1930 y 1940, el protagonista debe ocultarse tras la máscara de corrección y convertir su vida en un escenario, en una representación en la que confluyen la realidad y las apariencias.

- *Sueño en otro idioma*, (2017) del director Ernesto Contreras.

Película mexicana, que nos cuenta la historia de un lingüista que viaja a la selva de Veracruz para rescatar y estudiar el Zikril, la cual es una lengua a punto de desaparecer ya que solo dos ancianos y viejos amigos la conocen, la problemática será reunir a dichos personajes a hablar después de 50 años sin dirigirse la palabra y es ahí donde nos cuentan la historia de romance entre estos viejos amigos.

### **3.5 Desarrollo de la propuesta didáctica**

#### **3.5.1 Plan de estudio**

Título: Taller literario Queer: Una visión más allá de lo inclusivo

##### A. Presentación:

Un taller literario *queer*, tiene como principal objetivo fomentar la inclusión y respeto hacia la diversidad sexogenérica, dando paso al desarrollo de habilidades críticas para analizar y cuestionar las normas, estereotipos de género y sexualidad en el alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras.

##### B. Objetivos:

- Desarrollar mayor empatía y habilidades hacia la comunidad LGBT+
- Emplear la Teoría *queer* como material de apoyo para la comunidad LGBT+ en el ámbito educativo.
- Identificar la literatura *queer* y sus aportaciones en la educación y sociedad.
- Comprender la suma importancia que tiene la educación para forjar valores importantes para crear mejores ciudadanos.

C. Taller *Queer: Una visión más allá de lo inclusivo*:

Sesión	Objetivo	Contenido	Bibliografía
I:	Comprender la importancia del nacimiento del movimiento LGBT+.	Nacimiento del movimiento LGBT+.	IBERO. (2023)“Una mirada a las olas del movimiento LGBT”. Género y juventud: IBERO.  Cultura UNAM. (2020) “Así nació el movimiento LGBT+ en México - Sin conservadores”. <a href="https://youtu.be/V3S5fSchFIY?si=Kqty0rMS7g5po0qr">https://youtu.be/V3S5fSchFIY?si=Kqty0rMS7g5po0qr</a>
II:	Conocer la historia sobre la bandera LGBT+. Reflexionar sobre la diversidad a través de los años hasta su actualidad.	Conocer nuestra diversidad: la historia LGBT+.	Méndez, Lola. (2024) “Cómo se convirtió la bandera arcoíris en un símbolo de la comunidad LGTBIQ+”. National Geographic: Historia. <a href="https://www.nationalgeographic.es/historia/2024/06/bandera-arcoiris-simbolo-orgullo-gay-comunidad-lgtbiq">https://www.nationalgeographic.es/historia/2024/06/bandera-arcoiris-simbolo-orgullo-gay-comunidad-lgtbiq</a>
III:	Crear la autoexploración en nuestra persona. Reconocer la Teoría Queer como pilar en las humanidades.	Teoría Queer: Deconstruyendo la heteronormía.	Sáez, Javier. (2004) “Teoría queer”. <i>Teoría queer y psicoanálisis</i> . Vol. 10. Síntesis. Barrera, Alberto. (2024) “El secreto del río”. Netflix.
IV:	Desarrollar una nueva idea sobre la identidad a través de la literatura. Construir una fortaleza a partir del “quién soy”.	Explorando identidades: Historia de género y sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De Dios, Olga. (2013) <i>Monstruo Rosa</i>.</li> <li>- Briel, Christian. (1979) <i>La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño</i>.</li> <li>- Butler, Judith. (1990) <i>El género en disputa</i>.</li> <li>- Beauvoir, Simone de. (1980) "El segundo sexo."</li> </ul>
V:	Analizar la literatura para encontrar representaciones sexo genéricas.	Diversidad sexo genérica.	Beauvoir, Simone de. (1980)"El segundo sexo". Edelfeldt, Inger, Soledad Miguel-Prendes. (2006) <i>Jim en el espejo</i> . Lóguez.

	Crear un enfoque diferente al observar la diversidad en obras literarias.		Olivera Córdova, María Elena. (2008) "Disidencias sexogenéricas en la literatura." Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.  "Guía básica sobre diversidad sexual y de género" (2020) del Instituto Navarro para la igualdad
VI:	Reconocer las acciones negativas tomadas ante personas no heteronormadas.	Problemática de la comunidad LGBT+: discriminación y homofobia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TV UNAM. (2020) "Comunidad LGBTI+ de las más violentadas en México". <a href="https://youtu.be/mzou0CeZrX4?si=knB545rxN4iytjhj">https://youtu.be/mzou0CeZrX4?si=knB545rxN4iytjhj</a></li> <li>- Verduzco, Ignacio Lozano, and Rolando Díaz-Loving. (2010) "Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación." <i>Revista Iberoamericana De Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica</i> 2.30: 105-124.</li> <li>- Mbougar Sarr, Mohamed. (2024) <i>Hombres puros</i>. Anagrama: Panorama de narrativas.</li> <li>- Malcahy, Russell. (2009) "Plegarias para Bobby".</li> </ul>
VII:	Reconocer la problemática que enfrenta la comunidad LGBT+ en el ámbito educativo.	La homofobia en la educación.	<p>Pulgarín, Jairo Mauricio Pulecio. (2009) "Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación." <i>Revista via iuris</i> 7: 29-41.</p> <p>Reyes, Mauricio List. (2016) "Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla." <i>Sinéctica</i> 46.</p>
VIII:	Reconocer la importancia de un lenguaje inclusivo en el ámbito educativo.	Inclusión lingüística.	<p>Sánchez Vico, Mercedes. (2020) "Guía I: La importancia del uso del lenguaje inclusivo y su aprendizaje en el aula." Instituto Canario de Igualdad: Gobierno de Canarias.</p> <p>Sarlo, Beatriz. (2022). <i>La lengua en disputa: Un debate sobre el lenguaje inclusivo</i>. Ediciones Godot.</p>
IX:	Reconocer y asumir la figura de las mujeres lesbianas dentro del papel que juega en la comunidad LGBT+.	Literatura Queer: Representación de la figura lesbiana en la literatura.	<p>Olivera Córdova, María Elena. (2025) "Un feminipanorama general." Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.</p> <p>Mistral, Gabriela. (2021) <i>Doris, vida mía. Cartas</i>. Lumen.</p> <p>Pérez Fontdevila, Aina. (2005) "Del deseo y sus accesos: una entrevista a Cristina Peri-Rossi." <i>Lectora (Barcelona)</i> 11: 0181-193.</p> <p>Winterson, Jeanette. (2017) <i>Escrito en el cuerpo</i>. Lumen.</p>

			Paredes, María Luisa Manrique de Lara, Hortensia Calvo, and Beatriz Colombi. (2023) "Cartas de Lysi: el mecenas de sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita." 1-286.
X:	Expresión de la homosexualidad en la literatura y semejantes.	Literatura Queer: La homosexualidad en la literatura.	Zapata, Luis. (2014) <i>El vampiro de la colonia Roma</i> . Debolsillo. Enríquez, Mariana. (2029) <i>Nuestra parte de noche</i> . Anagrama. Puenzo, Lucía. (2011) <i>El niño pez</i> . Caballo de Troya. Calderón, Alí. (2013) "Reincidencia: Poema en audio de Abigael Bohórquez." <i>Círculo de Poesía</i> . <a href="https://circulodepoesia.com/2013/05/reincidencia-poema-en-audio-de-abigael-bohorquez/">https://circulodepoesia.com/2013/05/reincidencia-poema-en-audio-de-abigael-bohorquez/</a>
XI:	Definir el concepto de la bisexualidad en el entorno literario.	Literatura Queer: La bisexualidad visualizada en la literatura.	Groddeck, Georg. (2001) "La bisexualidad del ser humano." <i>Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría</i> 79: 83-87. Serna, Enrique. (2006) <i>Fruta verde</i> . Editorial Planeta Mexicana. <i>Círculo de Poesía</i> . (2018) "Hera Lindsay Bird: Bisexualidad". Jenkins Reid, Taylor. (2020) <i>Los siete maridos de Evelyn Hugo</i> .
XII:	Distinguir la importancia de la letra "T" en la comunidad LGBTQ+ y sus aportes a la historia queer.	Literatura Queer: La "T" en la literatura.	López Castañeda, Manuel. (2018) "Diversidad sexual y derechos humanos", CDNH: México. Amigo-Ventureira, Ana María. (2019) "Un recorrido por la historia trans*: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social." <i>Cadernos pagu</i> . Puig, Manuel. (1976) <i>El beso de la mujer araña</i> . Seix Barral: Barcelona. Puig, Manuel. (1996) <i>Boquitas pintadas</i> . Penguin.
XIII:	Reconocer la literatura queer por medio de su contenido u autor.	Literatura Queer Parte I.	Fuera de la Caja. (2021) "Literatura Queer". Cultura UNAM. <a href="https://youtu.be/brz2ptllv7Q?si=E_pJw5E6mGHp8KtF">https://youtu.be/brz2ptllv7Q?si=E_pJw5E6mGHp8KtF</a> Royo, Luis Rodríguez-Piñero. (2001) "History/Herstory: Internet y la historia de las homosexualidades." <i>Orientaciones: revista de homosexualidades</i> 2: 109-126. Osorno, Guillermo. (2014). <i>Tengo que morir todas las noches: una crónica de los ochenta, el underground y la cultura gay</i> . Debate. Portero, Alana S. (2023). <i>La mala costumbre</i> . Barcelona: Seix Barral. Ramírez García-Peralta, Igor. (2021). <i>Ese horrible deseo de pertenecer</i> . Editorial: Emecé editores. Oseman, Alice. (2020). <i>Heartstopper</i> . Editorial: VRYA.

			Takeuchi, Naoko. (2016). <i>Pretty Guardian Sailor Moon</i> . Panini.
XIV:	Reconocer e identificar la Teoría Queer en la literatura.	Literatura Queer Parte II.	Ayuntamiento de Arganda del Rey. (2019). “Orgullo de leer.” Mistral, Gabriela. (2021). <i>Doris, vida mía. Cartas</i> . Lumen. Woolf, Virginia. (2024). <i>Orlando</i> . Lebooks Editora. Mishima, Yukio. (2017). <i>Confesiones de una máscara</i> . Alianza editorial. Roan, Chappell. (2024). “Good Luck, Babe!”. Roan, Chappell. (2020). “Pink Pony Club”.
XV:	Inspirarse en la pasión y compromiso de activistas queer.	Comunidad y activismo.	

#### D. Elementos metodológicos y evaluativos.

Se trabajará en una estructura de taller, lo que implica la lectura analítica, discusión de los materiales sugeridos y participación, así como la creación de actividades didácticas que harán más entretenido y motivacional el taller, siendo estos la forma en la cual se evaluará al alumnado.

#### Planeaciones de taller

<b>Sesión 1</b>
<b>Tema: Apertura del taller</b>
<b>Nombre:</b> Nacimiento del movimiento LGBTQ+

**Aprendizaje esperado:**

El alumnado conocerá el inicio del colectivo LGBT+ y antecedentes.

**Objetivos:**

- Conocer el plan de estudio del taller.
- El alumnado comprenderá la importancia del nacimiento del movimiento LGBT+.

**Justificación:**

A través de la presentación de quienes integran el grupo se generará confianza en el espacio, al mismo tiempo, conocer los objetivos y temas a tratar en el curso será un gran paso para hacerles responsables de su propio aprendizaje y relación con sus compañeros, así dando paso a la exposición del tema a tratar para crear un espacio de discusión.

**Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Gafetes para nombres.
- Estambre de colores.

- Plumones y colores.

### **Metodología:**

- Presentación del docente o aplicador del taller. (10 minutos)
- Presentación y comentarios sobre el plan de estudio. (10 minutos)
- Exposición del movimiento LGBT+ por parte del aplicador. (30 minutos)
- Presentación del tema a través de apoyo audiovisual. (20 minutos mínimo)

<https://youtu.be/V3S5fSchFIY?si=Kqty0rMS7g5po0qr>

- Se repartirá material al alumnado: “Una mirada a las olas del movimiento LGBT” (10 minutos)
- Lectura del material (20 minutos)
- Mesa de discusión entre el material audiovisual – didáctico y cierre de sesión. (20 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué espero del curso? (se deberá responder en el trayecto de la presentación)
- ¿Qué importancia tuvo el nacimiento del movimiento LGBT+?
- ¿Quiénes fueron pilares?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

No habrá lectura asignada.

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

El alumnado deberá compartir su análisis sobre la creación del movimiento LGBT+ y la importancia que tiene hoy en día, así como los beneficios y desventajas.

### **Descripción detallada de la sesión:**

Para iniciar el curso la persona que aplique el taller deberá presentarse delante del grupo, dando paso a la presentación grupal donde se propone que con la exposición del plan de estudio se colabore con el alumnado en la creación de gafetes, así creando la convivencia y conocimiento de estos.

Al concluir, el encargado deberá dar a conocer el movimiento de la comunidad LGBT+ apoyándose por medio de un video para darle inicio al taller, terminando se distribuirá material didáctico para que el alumnado refuerce sus conocimientos sobre el tema a tratar en la sesión, finalizando con una mesa de discusión, donde se espera que el alumnado relacione ambos materiales (audiovisual y didáctico) para su mejor aprendizaje.

### **¿Qué quiero lograr?**

A través de las actividades de esta sesión se buscará que el estudiantado:

1. Conozca al docente, plan de estudios, compañeros y resuelva sus dudas al momento.
2. Conozca un poco sobre la historia de la comunidad LGBTQ+.

### **Bibliografía:**

IBERO. (2023) “Una mirada a las olas del movimiento LGBTQ+”. Género y juventud: IBERO.

Cultura UNAM. (2020) “Así nació el movimiento LGBTQ+ en México - Sin conservadores” <https://youtu.be/V3S5fSchFIY?si=TiG47DBuV0S8Jgyv>

## **Sesión 2**

**Tema: Conocer nuestra diversidad.**

**Nombre:** Nuestra historia LGBTQ+

### **Aprendizaje esperado:**

Desarrollar conciencia en el alumnado a través de la historia LGBTQ+ por medio de la creación de la bandera arcoíris.

### **Objetivos:**

- Conocer la historia sobre la bandera LGBTQ+ y su creador.

- Reflexionar sobre la diversidad a través de los años hasta su actualidad.

### **Justificación:**

Por medio de la presentación de la bandera LGBT+ llevada por el docente, el alumnado deberá reflexionar sobre las actitudes tomadas en contra de las personas LGBT+ a través de los años hasta la actualidad, así creando conciencia de nuestras acciones mientras realizamos en equipos una bandera LGBT+ personalizada.

### **Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Cartulina u hojas de colores.
- Plumones y colores.
- Pegamento.
- Diamantina de colores.

### **Metodología:**

- Presentación de la bandera LGBT+ y su historia. (20 minutos)
- Actividad: creando nuestra bandera LGBT+. (30 minutos)

- Lectura “Cómo se convirtió la bandera arcoíris en un símbolo de la comunidad LGTBIQ+” (2024). (20 minutos)
- Exposiciones (20 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué significan los colores de la bandera LGBT+?
- ¿Cuál es su papel en el movimiento LGBT+?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Se asignará una lectura “Cómo se convirtió la bandera arcoíris en un símbolo de la comunidad LGBT+” que el alumnado podrá realizar de manera voluntaria.

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Presentación de las banderas realizadas en equipos.

### **Descripción detallada de la sesión.**

Para dar inicio a la sesión, el docente comenzará a exponer la historia de la creación de la bandera LGBT+ así como su significado y contribución al movimiento, el alumnado podrá intervenir para eliminar cada duda que llegue a surgir mientras se da entrega de materiales para la creación de banderas LGBT+ personalizadas por equipos así como la lectura “Cómo se convirtió la bandera arcoíris en un símbolo de la comunidad LGBT+”

(2024), por último, los equipos pasarán a exponer sus banderas, explicándolas y dándoles un sentido de creación con ayuda de la lectura de apoyo.

### **¿Qué quiero lograr?**

A través de las actividades de esta sesión se buscará que el alumnado:

- Conozca el creador y la historia de la bandera LGBTQ+
- Familiarice con sus compañeros al crear una bandera personalizada por cada equipo, dando paso a la discusión en trabajo para realizar una creación que será comentada en la sesión delante de los demás participantes.

### **Bibliografía:**

Méndez, Lola. (2024) “Cómo se convirtió la bandera arcoíris en un símbolo de la comunidad LGBTQ+”. National Geographic: Historia.  
<https://www.nationalgeographic.es/historia/2024/06/bandera-arcoiris-simbolo-orgullo-gay-comunidad-lgtbiq>

### **Sesión 3**

**Tema: Teoría Queer**

**Nombre:** Deconstruyendo la heteronorma.

**Aprendizaje esperado:**

Reconocer la influencia de la Teoría Queer en la sociedad académica y su influencia en las humanidades.

**Objetivos:**

- Crear la autoexploración en el alumnado para que conozca más de sí mismo y de sus semejantes (compañeros).
- Estimular la empatía hacia los demás y el respeto.
- Reconocer la Teoría Queer como uno de los pilares en el área de humanidades en la actualidad.

**Justificación:**

Por medio del ejercicio de autoexploración los alumnos podrán descubrir su verdadero yo y averiguar quiénes son realmente con el apoyo de sus compañeros creando así un espacio de inclusión y respeto, así mismo con el apoyo de la lectura “Teoría queer” del libro *Teoría queer y psicoanálisis* (2004) de Javier Sáez el docente introducirá al alumnado en dicha teoría creando mayor comprensión lectora, finalizando con la reflexión apoyándose de una lluvia de ideas creada por el alumnado.

**Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Hojas de colores.
- Plumones
- Colores

### **Metodología:**

- Se presentará la lectura “Teoría queer” del libro *Teoría queer y psicoanálisis* (2004) de Javier Sáez para poderle dar lectura en conjunto para mayor comprensión. (30 minutos)
- El alumnado hará una autoexploración de su persona con el apoyo de sus compañeros o individual. (40 minutos)
- Se finaliza con una lluvia de ideas sobre la Teoría queer, ayudando a una mejor reflexión y comprensión del tema. (20 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué es la Teoría *queer*?
- ¿Qué es la Heteronorma y cómo es vista desde una perspectiva LGBT+?

**Teoría Queer y sus semejantes:**

El alumnado verá desde la comodidad de su casa la serie “El secreto del río”, tomando notas o ideas, relacionándolas con la Teoría Queer y sus semejantes, así como el material audiovisual ayuda a viralizar a la comunidad LGBT+ en México.

**Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Presentación de las ideas relacionadas con la serie “*El secreto del río*” y la Teoría queer.

**Descripción detallada de la sesión.**

Al iniciar la sesión del día el docente presentará las diapositivas para que el alumnado conozca sobre la Teoría Queer finalizando con el apoyo de la lectura “Teoría queer” (2004) de Javier Sáez, dando paso a la autoexploración para comprender un poco de quién somos o cómo nos sentimos con nuestro género o identidad. Al concluir el proceso, los alumnos irán participando voluntariamente, creando un espacio de inclusión, empatía y respeto en el aula, concluyendo la sesión se presenta como pendiente el ver una serie que trata el tema que se llevó a cabo en la sesión del día “*El secreto del río*” señalando que pueden tomar notas para comentarlas en la siguiente sesión, es importante considerar dicha serie para conocer el *tercer género* en el Istmo de Tehuantepec conocido como *Muxe*.

**¿Qué quiero lograr?**

- Que el alumnado conozca más de sí mismo y conozca quienes tiene alrededor, así creando una atmósfera de respeto, empatía e inclusión.
- Reflexione sobre la historia de cada persona y su proceso de autoexploración.

### **Bibliografía:**

Sáez, Javier. (2004) “Teoría queer”. *Teoría queer y psicoanálisis*. Vol. 10. Síntesis.

Barrera, Alberto. (2024) “El secreto del río”. Netflix.

### **Sesión 4**

**Tema: Explorando identidades.**

**Nombre:** Mi historia de género y sexualidad.

**Aprendizaje esperado:**

Fortalecer el autodescubrimiento del alumnado con el apoyo de la literatura.

**Objetivos:**

- Desarrollar una nueva idea sobre la identidad del alumnado a través de la literatura.

- Aceptar nuestras diferencias como seres humanos ante una sociedad opresora.
- Construir una fortaleza a partir del “quién soy”.

### **Justificación:**

A través de la literatura el alumno se permitirá descubrir que hay obras infantiles para introducirnos a lo “*queer*”.

### **Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- de Dios, Olga. (2013) *Monstruo Rosa*.
- Buel, Christian. (1979) *La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño*.
- Butler, Judith. (1990) *El género en disputa* de Judith Butler.

### **Metodología:**

- Presentación sexo genérica basada en el libro *El género en disputa* (1990) de Judith Butler. (30 minutos).

- Distribución de las lecturas colocadas en “Materiales” de Olga de Dios y Christian Bruel.
- Lectura colectiva.
- Discusión grupal: ¿cómo descubrir lo queer?
- Dudas y respuestas.

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué es género?
- ¿Qué es la sexualidad?
- ¿Cuál es la diferencia entre género y sexualidad?
- ¿Nacemos o nos hacemos hombre/mujer?
- ¿Cómo identificar la presentación sexo genérica?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Se repartirá varios documentos dónde el alumnado debe encontrar la perspectiva de género o lo queer en ellos.

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Lectura: Beauvoir, Simone de. "El segundo sexo." (1980).

### **Descripción detallada de la sesión:**

El docente presentará al grupo diapositivas sintetizando los principales conceptos utilizados en el libro *El género en disputa* (1990) de Judith Butler, para mayor comprensión del tema género y sexualidad, dando paso a la distribución de las obras: *Monstruo Rosa* (2013) de Olga de Dios y *La historia de Julia, la niña que tenía sobre de niño* (1979) de Christian Bruel donde el estudiantado hará lectura para comprender la importancia del crecimiento de infancias no heteronormadas, finalizando con una discusión grupal donde todos señalarán sus dudas y respectivos descubrimientos.

### ¿Qué quiero lograr?

- El alumnado conocerá nuevos autores que abarquen las infancias creando conciencia de la heteronorma en nuestra sociedad impuesta desde nuestro crecimiento así fortaleciendo nuevos gustos hacia la literatura queer.
- Se reflexionará sobre un nuevo descubrimiento literario.

### Bibliografía:

- de Dios, Olga. (2013) *Monstruo Rosa*.
- Bruel Christian. (1979) *La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño*.
- Butler, Judith. (1990) *El género en disputa*.
- Beauvoir, Simone de. (1980) *El segundo sexo*.

## Sesión 5

### Tema: Diversidad sexo genérica

**Nombre:** La diversidad sexo genérica

### Aprendizaje esperado:

Reforzar los conceptos de sexualidad y género en el alumnado para tener mejor visión de lo queer.

### Objetivos:

- Analizar la literatura para encontrar representaciones sexo genéricas
- Crear un diferente enfoque en el alumnado al observar la diversidad en los personajes en obras literarias.

### Justificación:

A través de la literatura el alumnado se permitirá descubrir la diversidad que hay en las letras, dando paso al análisis literario y comprensión lectora.

### Materiales:

- Proyector
- Computadora

- Bocinas
- Diapositivas

### **Metodología:**

- Presentación del libro *El segundo sexo* (1980) de Simone de Beauvoir (30 minutos)
- Lectura colectiva y explicación de las diferencias entre el sexo y género con apoyo de la “Guía básica sobre diversidad sexual y de género” (2020) (40 minutos)
- Discusión grupal (30 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué oportunidades, exactamente, han sido dadas y cuáles han sido negadas por ser lo que somos?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Teoría feminista y teoría queer.

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Lectura para escoger:

- Edelfeldt, Inger, Soledad Miguel-Prendes. (2006) *Jim en el espejo*. Lóguez.
- Olivera Córdova, María Elena. (2008) "Disidencias sexogenéricas en la literatura." Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Al escoger una de las dos lecturas, el alumnado deberá relacionar el tema tratado en sesión con la lectura e identificar la influencia queer.

### **Descripción detallada de la sesión:**

El docente dará inicio al presentar sintetizadamente el libro *El segundo sexo* (1980) de Simone de Beauvoir, dando paso al leer la “Guía básica sobre diversidad sexual y de género” (2020) del Instituto Navarro para la igualdad, finalizando con una discusión global donde el alumnado expondrá sus ideas y preguntas ante el grupo, fortaleciendo la comprensión del tema general.

### **¿Qué quiero lograr?**

El alumnado tendrá una distinta perspectiva sobre el género en la sociedad y cómo dicho fenómeno afecta a las mujeres en la actualidad.

- Reflexionará a través de las obras a escoger, relacionando la literatura con la sociedad actual.

## **Bibliografía:**

Beauvoir, Simone de. (1980) "El segundo sexo."

Edelfeldt, Inger, Soledad Miguel-Prendes. (2006) *Jim en el espejo*. Lóquez.

Olivera Córdova, María Elena. (2008) "Disidencias sexogenéricas en la literatura."

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

“Guía básica sobre diversidad sexual y de género” (2020) del Instituto Navarro para la igualdad

## **Sesión 6**

**Tema: Problemática ante la comunidad LGBT+**

**Nombre:** Discriminación, homofobia e inclusión

### **Aprendizaje esperado:**

Presentar al alumnado las problemáticas que vive la comunidad LGBT+ ante una sociedad heteronormada

### **Objetivos:**

- Reconocer las acciones negativas tomadas ante personas no heteronormadas.

- Valorar las disidencias sexuales

### **Justificación:**

A través del conocimiento de dichas problemáticas el alumnado podrá reconocer dichos conceptos ante la sociedad y no seguirlos.

### **Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Presentación audiovisual: Comunidad LGBTI+ de las más violentadas en México (2020) TV UNAM.
- Hojas blancas
- Lápices de colores

### **Metodología:**

- Presentación del tema con el vídeo: Comunidad LGBTI+ de las más violentadas en México (2020) TV UNAM.  
<https://youtu.be/mzou0CeZrX4?si=knB545rxN4iytjhj> (10 minutos)
- Se dará lectura a "Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación." (2010) de Ignacio Verduzco para darle seguimiento con discusión grupal. (50 minutos)

- Recuperación de puntos importantes del vídeo y lectura por medio de una lluvia de ideas (30 minutos)
- Reflexión de las actividades (10 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Cómo nos afecta la discriminación?
- ¿Cómo crear un cambio social?
- ¿Qué es la inclusión?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Inclusión a las disidencias sexuales.

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Lectura *Hombres puros* (2024) de Mohamed Mbougar Sarr

Película “Plegarias para Bobby” (2009) del director Russell Mulcahy

### **Descripción detallada de la sesión:**

Se dará inicio la sesión con la exposición de un material audiovisual “Comunidad LGBTI+ de las más violentadas en México” por TV UNAM, el cual ayudará a comprender mejor al alumnado, así como el apoyo didáctico de una lectura titulada “Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación” (2010) de Ignacio Verduzco la cual apoyará en la reflexión y en la mejora de comprensión lectora

familiarizando ambos temas y relacionado ambas problemáticas que serán finalmente ubicadas en una lluvia de ideas. Finalizando con el ejercicio de poder escoger dos materiales que reforzarán la comprensión de la problemática leyendo *Hombre puros* (2024) de Mohamed Mbougar Sarr o visualizando la película “*Plegarias para Bobby*” (2009) del director Russell Malcahy.

### ¿Qué quiero lograr?

Hacer conciencia de las problemáticas que sufre actualmente la comunidad LGBT+ así como las disidencias marginadas por la sociedad.

### Bibliografía:

- TV UNAM. (2020) “Comunidad LGBTI+ de las más violentadas en México” <https://youtu.be/mzou0CeZrX4?si=knB545rxN4iytjhj>
- Verduzco, Ignacio Lozano, and Rolando Díaz-Loving. (2010) "Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación." *Revista Iberoamericana De Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica* 2.30: 105-124.
- Mbougar Sarr, Mohamed. (2024) *Hombres puros*. Anagrama: Panorama de narrativas.
- Malcahy, Russell. (2009) “*Plegarias para Bobby*”.

## Sesión 7

### Tema: La homofobia en el ámbito educativo

**Nombre:** Homofobia en el aula escolar

### Aprendizaje esperado:

Reforzar el tema de discriminación y homofobia que se vio en la sesión anterior en el alumnado.

### Objetivos:

- Reconocer la problemática que sufre la comunidad LGBT+ en el ámbito educativo.
- Clasificar los tipos de violencia que son vistos y que constituyen a la homofobia.

### Justificación:

Al tener conocimientos previos a la problemática, el alumno debe reconocer la violencia que sufre el colectivo LGBT+ en el ámbito educativo.

### Materiales:

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Hojas blancas
- Colores
- Plumones de colores

### **Metodología:**

- Se presentarán los trabajos de evaluación de la sesión 6 donde cada participante dará a conocer cuál de las dos opciones escogió. (40 minutos)
- Retroalimentación con ayuda de dos textos: 1. Pulgarín, Jairo Mauricio Pulecio. "Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación." (2009) y 2. Reyes, Mauricio List. "Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla." (2016). (40 minutos)
- Discusión grupal donde los alumnos expondrán conceptos importantes o palabras clave (20 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué es la homofobia?

- ¿Cómo crear un cambio social?

**Teoría Queer y sus semejantes:**

Homofobia en el aula escolar.

**Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Ninguna.

**Descripción detallada de la sesión:**

El aplicador del taller motivará al alumnado a participar en la exposición de trabajos evaluativos donde se debió escoger dos opciones las cuales fueron: 1. la lectura *Hombres puros* (2024) de Mohamed Mbougar Sarr y 2. la película "*Plegarias para Bobby*" (2009) del director Russell Mulcahy donde se comentará donde se encuentra la problemática a tratar, es decir, la homofobia o discriminación. Para darle seguimiento se darán dos lecturas para fortalecer el tema, pero ahora en el ámbito educativo, el cual es importante abarcar ya que ahí se forjan los buenos ciudadanos. Las lecturas son las siguientes: Pulgarín (2009) "Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación." y Reyes (2016) "Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla". Al terminar de darle lectura a los artículos, se realizará una discusión grupal donde cada participante dará un concepto importante a tratar o una palabra clave para poder dar retroalimentación y reflexión al tema general sobre la homofobia.

### ¿Qué quiero lograr?

Que el alumnado conozca la problemática de la homofobia en el ámbito educativo y cómo dicho fenómeno afecta al colectivo LGBT+ dando paso a la reflexión para no seguir dichos patrones de violencia en la sociedad.

### Bibliografía:

Pulgarín, Jairo Mauricio Pulecio. (2009) "Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación." *Revista via iuris* 7: 29-41.

Reyes, Mauricio List. (2016) "Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla." *Sinéctica* 46.

### Sesión 8

#### Tema: El lenguaje en la comunidad LGBT+

**Nombre:** Inclusión lingüística

#### Aprendizaje esperado:

Reconocer otras identidades donde el lenguaje está intrínsecamente ligado a ellas con respeto.

**Objetivos:**

- Reconocer la importancia de un lenguaje inclusivo en el ambiente educativo.
- Expresar respeto ante las nuevas identidades de género.

**Justificación:**

El alumnado debe adentrarse al descubrimiento de nuevas identidades por las cuales la inclusión lingüística es prioridad actualmente.

**Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Lectura
- Hojas blancas
- Lapiceros de colores

**Metodología:**

- Presentación del tema mediante “Guía I: La importancia del uso del lenguaje inclusivo y su aprendizaje en el aula.” (2020). (30 minutos)
- Participación por parte del alumnado (30 minutos)
- El alumnado tomará una hoja blanca y escribirá ideas u opiniones sobre el lenguaje inclusivo en el aula y sociedad (30 minutos)
- Exposición de ideas y comentarios por parte del alumnado. (10 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué finalidad tiene el lenguaje inclusivo?
- ¿Cómo es aplicado en la sociedad?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Inclusión, Lenguaje inclusivo.

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Sarlo, Beatriz. (2022) *La lengua en disputa: Un debate sobre el lenguaje inclusivo*. Ediciones Godot.

### **Descripción detallada de la sesión:**

La sesión iniciará con la presentación de la “Guía I: La importancia del uso del lenguaje inclusivo y su aprendizaje en el aula.” (2020), la cual nos ayudará a dar introducción y

conceptos clave sobre el tema inicial que es el lenguaje inclusivo en el ámbito educativo, donde partiendo de dicha lectura los alumnos podrá reflexionar, conocer y presentar en la actividad varias ideas u opiniones sobre el tema, finalizando con la exposición de sus comentarios delante del grupo.

### ¿Qué quiero lograr?

Que el alumnado conozca la inducción del lenguaje inclusivo en el ámbito educativo y como este ayuda a que las identidades de la comunidad LGBTQ+ sean representadas y visibilizadas dentro de la sociedad.

### Bibliografía:

Sánchez Vico, Mercedes. (2020) “Guía I: La importancia del uso del lenguaje inclusivo y su aprendizaje en el aula.” Instituto Canario de Igualdad: Gobierno de Canarias.

Sarlo, Beatriz. (2022) *La lengua en disputa: Un debate sobre el lenguaje inclusivo*. Ediciones Godot.

## Sesión 9

### Tema: Literatura Queer

**Nombre:** Representación de la figura lesbiana en la literatura.

**Aprendizaje esperado:**

Fortalecer la visualización de la lesbiana en la literatura, poesía en este caso, para que el alumnado reconozca su papel en la comunidad LGBT+

**Objetivos:**

- Reconocer y asumir la figura de las mujeres lesbianas dentro del papel que juega la comunidad LGBT+.

**Justificación:**

Al observar el papel de la mujer lesbiana en la comunidad LGBT+, podemos definir la importancia y el peso que conlleva dentro de dicha comunidad, por lo cual es importante asumir su reconocimiento igual que las demás siglas que la constituyen.

**Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Diapositivas
- Lecturas:

Olivera Córdova, María Elena. (2015) “Los grupos lésbicos” y “Erotismo y homosexualidad en la narrativa de mujeres” UNAM.

Pérez Fontdevila, Aina. (2005) "Del deseo y sus accesos: una entrevista a Cristina Peri-Rossi." *Lectora (Barcelona)* 11: 0181-193.

### **Metodología:**

- Presentación sobre “Los grupos lésbicos” y el “Erotismo y homosexualidad en la narrativa de mujeres” (50 minutos)
- El alumnado tomará notas de la presentación mientras recibe la lectura a trabajar: Pérez Fontdevila, Aina. (2005) "Del deseo y sus accesos: una entrevista a Cristina Peri-Rossi." *Lectora (Barcelona)*. (20 minutos)
- Análisis literario y discusión del artículo (30 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué importancia tiene la participación de las mujeres en el colectivo LGBTQ+?
- ¿Qué aportes da la mujer a lo queer?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Feminismo, Activismo queer.

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Mistral, Gabriela. (2021) *Doris, vida mía. Cartas*. Lumen.

Winterson, Jeanette.(2017) *Escrito en el cuerpo*. Lumen.

Paredes, María Luisa Manrique de Lara, Hortensia Calvo, and Beatriz Colombi. (2023)  
"Cartas de Lysi: el mecenas de sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita."

### **Descripción detallada de la sesión:**

Se dará presentación de diapositivas donde se abarcarán dos partes de la obra *Un feminiporama general* (2015) la primera nos habla sobre “La segunda ola del feminismo y movimiento lésbico” así como “El erotismo y homosexualidad en la narrativa de mujeres” (págs.62-72) lectura que se dará para que el alumnado tome notas que le sirvan para reflexionar y cuestionar durante la sesión, así dándole paso a la siguiente lectura de Pérez Fontdevila, Aina. "Del deseo y sus accesos: una entrevista a Cristina Peri-Rossi." (2005) basándonos en la entrevista titulada “Homoerotismo y literatura”, mientras el alumnado crea un análisis literario de dicha entrevista y localiza la representación lésbica en dicha lectura. Finalizando con la discusión del análisis, completando ideas y contribuyendo a un mejor entendimiento del tema. Por otra parte, se deja como ejercicio revisar tres lecturas a escoger sobre el tema de la literatura lésbica.

### **¿Qué quiero lograr?**

El alumnado tendrá acercamiento con el feminismo, de igual modo con la parte erótica de la homosexualidad en la literatura, donde comprenderá la diversidad que hay en los textos literarios.

## **Bibliografía:**

Olivera Córdova, María Elena. (2015) "Un feminipanorama general." Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Mistral, Gabriela. (2021) *Doris, vida mía. Cartas*. Lumen.

Pérez Fontdevila, Aina. (2005) "Del deseo y sus accesos: una entrevista a Cristina Peri-Rossi." *Lectora (Barcelona)* 11: 0181-193.

Winterson, Jeanette. (2017) *Escrito en el cuerpo*. Lumen.

Paredes, María Luisa Manrique de Lara, Hortensia Calvo, and Beatriz Colombi. (2023) "Cartas de Lysi: el mecenas de sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita."

## **Sesión 10**

### **Tema: Literatura Queer**

**Nombre:** La homosexualidad en la literatura

### **Aprendizaje esperado:**

Reforzar el conocimiento de personajes homosexuales en la literatura

### **Objetivos:**

- Reconocer la presencia de personajes homosexuales en la literatura
- Expresión homosexual en la literatura y sus semejantes

### **Justificación:**

Se abordará la presencia de personajes homosexuales en la literatura con el fin de que el alumnado conozca su importancia y rompa esquemas heteronormativos.

### **Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Hojas blancas
- Colores
- Plumones de colores

### **Metodología:**

- Presentación del tema (20 minutos)
- Mesa de diálogo (30 minutos)
- Actividad: Yo Homo... (30 minutos)

- Exposición y debate (20 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Cómo identificar la homosexualidad en la literatura?
- ¿Qué contribución dan los autores gais a la sociedad y educación?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Teoría queer, Género

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Lecturas:

Zapata, Luis. (2014) *El vampiro de la colonia Roma*. Debolsillo.

Enríquez, Mariana. (2019) *Nuestra parte de noche*. Anagrama.

Puenzo, Lucía. (2011) *El niño pez*. Caballo de Troya.

Calderón, Alí. (2013) “Reincidencia: Poema en audio de Abigael Bohórquez.” Círculo de Poesía.

### **Descripción detallada de la sesión:**

El docente dará la presentación del tema mediante conocimientos previos sobre la Teoría Queer y con ayuda de la lectura “Docencia e Inclusión LGTBIQ+: Revisión de investigaciones sobre prácticas pedagógicas queer en las escuelas.” (2022) de Mario Catalán, siguiendo de una mesa diálogo donde el alumnado hablará sobre su experiencia o conocimiento sobre la literatura gay, continuando con la actividad Yo Homo..., la cual trata de que el alumnado conozca sus emociones y sentimientos a través de la literatura y teoría queer.

Finalizando con la exposición donde cada alumnado participará con su actividad delante del grupo, donde el mismo alumnado dará debate sobre las vivencias y aportes de la literatura gay en el área educativa

### **¿Qué quiero lograr?**

El alumnado deberá conocer la importancia y aportes que ha tenido la Teoría queer en la literatura, volviendo la homosexualidad un género literario que atrae a las nuevas generaciones no heteronormadas, así contribuyendo al cambio de la inclusión en la sociedad académica.

### **Bibliografía:**

Zapata, Luis. (2014) *El vampiro de la colonia Roma*. Debolsillo.

Enríquez, Mariana. (2019) *Nuestra parte de noche*. Anagrama.

Puenzo, Lucía. (2011) *El niño pez*. Caballo de Troya.

Calderón, Alí. (2013) “Reincidencia: Poema en audio de Abigael Bohórquez.” Círculo de Poesía.

<https://circulodepoesia.com/2013/05/reincidencia-poema-en-audio-de-abigael-bohorquez/>

## Sesión 11

### Tema: Literatura Queer

**Nombre:** La bisexualidad visualizada en la literatura

### Aprendizaje esperado:

Fortalecer el concepto de la bisexualidad en el alumnado para mayor visibilidad

### Objetivos:

- Definir el concepto de la bisexualidad en el entorno literario.
- Identificar y comprender la importancia de la bisexualidad en la comunidad LGBT+

### Justificación:

La bisexualidad en la actualidad se ha visto reflejada con más auge en la sociedad, creando conflictos ante la heteronorma, es por ello por lo que es de suma importancia dar hincapié en su concepción y sus aportes en la literatura.

### **Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Diapositivas
- Lecturas:

Groddeck, Georg. (2001) "La bisexualidad del ser humano." *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 79: 83-87.

Círculo de Poesía. (2018) "Hera Lindsay Bird: Bisexualidad".

### **Metodología:**

- Presentación del tema por parte del docente (30 minutos)
- Participación por parte del alumnado (20 minutos)
- Lectura grupal (30 minutos)
- Mesa de diálogo (20 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Qué es la bisexualidad?

- ¿Qué caracteriza la bisexualidad de otras orientaciones o identidades sexuales?
- ¿Cuál es el papel de la bisexualidad dentro de la comunidad LGBTQ+ y en la literatura?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Teoría queer

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Serna, Enrique. (2006) *Fruta verde*. Editorial Planeta Mexicana.

Jenkins Reid, Taylor. (2020) *Los siete maridos de Evelyn Hugo*.

Contreras, Ernesto. (2017) "Sueño en otro idioma. [Película]." *FilmRise, Mundial*.

### **Descripción detallada de la sesión:**

Se dará inicio con la presentación del tema basándose en el artículo “La bisexualidad del ser humano” (2001) donde el alumnado conocerá teóricamente el concepto general de la bisexualidad e influencia en la sociedad, por consiguiente, el alumnado deberá participar voluntariamente donde divulgue sus comentarios o preguntas para aclarar sus ideas para tener mejor comprensión del tema. Asimismo, se repartirá la lectura “Hera Lindsay Bird: Bisexualidad” (2018) donde el grupo dará lectura del poema, finalizando con una mesa de diálogo que consiste en mover al alumnado para que se miren entre ellos mientras comentan sobre la bisexualidad y demás.

### ¿Qué quiero lograr?

El alumnado debe identificar la bisexualidad como orientación sexual y darle la importancia que conlleva al formar parte de la comunidad LGBTQ+, de igual modo, conocer más sobre las disidencias sexuales que hay actualmente en nuestra sociedad.

### Bibliografía:

Groddeck, Georg. (2001) "La bisexualidad del ser humano." *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 79: 83-87.

Serna, Enrique. (2006) *Fruta verde*. Editorial Planeta Mexicana.

Círculo de Poesía. (2018) "Hera Lindsay Bird: Bisexualidad".

Jenkins Reid, Taylor. (2020) *Los siete maridos de Evelyn Hugo*.

### Sesión 12

#### Tema: Literatura Queer

Nombre: La "T" en la literatura

#### Aprendizaje esperado:

Diferenciar las diferentes “T” dentro de la comunidad LGBTQ+, así como definir sus significados en la sociedad

**Objetivos:**

- Identificar cada orientación sexual que forma parte de la comunidad LGBTQ+
- Distinguir la importancia de la letra “T” en la comunidad LGBTQ+ y sus aportes en la historia queer.

**Justificación:**

El alumnado debe conocer y distinguir la diferencia de las variantes de la “T” en la comunidad LGBTQ+, es decir, dar visibilidad a las personas transgénero, transexuales y travestis.

**Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Diapositivas
- Hojas blancas y de colores
- Colores o plumones de colores

### Metodología:

- Presentación del tema (30 minutos)
- Actividad: Dibuja las 3 “T” (40 minutos)
- Exposición de dibujos y aclaraciones (30 minutos)

### Preguntas generadoras:

- ¿Qué valor tiene la “T” en la comunidad LGBT+?
- ¿Cuál es el papel de las personas *trans*?
- ¿Cómo identificamos a una persona *trans*: *transgénero*, *transexual* o *travesti*?

### Teoría Queer y sus semejantes:

Activismo queer, Teoría queer, Teoría de género.

### Ejercicio de evaluación/convivencia:

Puig, Manuel. (1976) *El beso de la mujer araña*. Seix Barral: Barcelona.

Puig, Manuel. (1996) *Boquitas pintadas*. Penguin.

### Descripción detallada de la sesión:

Al inicio de la sesión se mostrará al grupo diapositivas donde se exponga la variante de la “T” en el colectivo LGBT+, es decir, dar visibilidad a las personas transgénero,

transexuales y travestis, así como el aporte y la influencia que han tenido a través de la historia y literatura.

Por consiguiente, los alumnos tendrán como actividad dibujar un personaje por cada “T”, ya sea un personaje histórico, literario o de la vida cotidiana, finalizando con la exposición de sus tres personajes donde se dará retroalimentación por medio de comentarios de los mismos participantes. Asimismo, tendrán como opción leer dos obras de Manuel Puig donde se refleja a personajes *trans* y dándole visualidad.

### ¿Qué quiero lograr?

El alumnado debe conocer y valorar la diversidad *trans* en la sociedad, por otro lado, darle visibilidad a aquellas disidencias sexuales que no pueden ser expresadas por miedo a la heteronorma.

### Bibliografía:

López Castañeda, Manuel. (2018) “Diversidad sexual y derechos humanos”, CDNH: México.

Amigo-Ventureira, Ana María. (2019) "Un recorrido por la historia trans\*: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social." *Cadernos pagu*.

Puig, Manuel. (1976) *El beso de la mujer araña*. Seix Barral: Barcelona.

Puig, Manuel. (1996) *Boquitas pintadas*. Penguin.

**Sesión 13**

**Tema: Literatura Queer**

**Nombre:** Literatura Queer: Parte I

**Aprendizaje esperado:**

Conocer la diversidad queer en la literatura y su historia

**Objetivos:**

- Reconocer la literatura queer, ya sea por el autor o contenido

**Justificación:**

Por medio de la teoría queer, el alumnado sabrá reconocer las obras de dicho género, así como su aporte a la literatura

**Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Diapositivas

**Metodología:**

- Presentación del tema por parte del docente (20 minutos)
- Apoyo audiovisual: Literatura Queer: Fuera de la caja
- (20 minutos)
- Se mencionará personajes queer en la trayectoria de la historia (30 minutos)
- Actividad: Mi personaje y Yo (30 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Cuáles son los aportes de lo Queer a la literatura?
- ¿Hay autores queer en la historia?
- ¿Cómo la Teoría queer ayuda a la literatura queer?

### **Teoría Queer y sus semejantes:**

Teoría queer y Género

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Lecturas y sus adaptaciones cinematográficas/anime:

Osorno, Guillermo. (2014) *Tengo que morir todas las noches: una crónica de los ochenta, el underground y la cultura gay*. Debate.

Portero, Alana S. (2023) *La mala costumbre*. Barcelona: Seix Barral.

Ramírez García-Peralta, Igor. (2021) *Ese horrible deseo de pertenecer*. Editorial: Emecé editores.

Oseman, Alice. (2020) *Heartstopper*. Editorial: VRYA.

Takeuchi, Naoko. (2016) *Pretty Guardian Sailor Moon*. Panini.

### **Descripción detallada de la sesión:**

El docente llevará a cabo la presentación del tema con apoyo de lecturas que traten sobre la literatura queer o simplemente lo queer, señalando cómo esta teoría es abarcada en el ámbito educativo, asimismo con el apoyo del material audiovisual titulado “Literatura Queer” (2021) del programa Fuera de Caja de Cultura UNAM, siguiendo por la exposición de personajes y autores queer en la historia y sus aportes a la sociedad.

Finalizando con la actividad Mi personaje y Yo, donde el alumnado elegirá uno o varios personajes que se asemeje a su personalidad o gusto, describiendo su similitud y por qué escogió al personaje.

### **¿Qué quiero lograr?**

El alumnado deberá conocer la influencia que tuvo la Teoría queer en el ámbito educativo al modo de la construcción de la literatura basada en dicha teoría y orientación-identidad sexual, así como los personajes y autores que han contribuido a la historia.

### **Bibliografía:**

Fuera de la Caja. (2021) "Literatura Queer". Cultura UNAM.

[https://youtu.be/brz2ptllv7Q?si=E\\_pJw5E6mGHp8KtF](https://youtu.be/brz2ptllv7Q?si=E_pJw5E6mGHp8KtF)

Royo, Luis Rodríguez-Piñero. (2001) "History/Herstory: Internet y la historia de las homosexualidades." *Orientaciones: revista de homosexualidades* 2: 109-126.

Osorno, Guillermo. (2014) *Tengo que morir todas las noches: una crónica de los ochenta, el underground y la cultura gay*. Debate.

Portero, Alana S. (2023) *La mala costumbre*. Barcelona: Seix Barral.

Ramírez García-Peralta, Igor.(2021) *Ese horrible deseo de pertenecer*. Editorial: Emecé editores.

Oseman, Alice. (2020) *Heartstopper*. Editorial: VRYA.

Takeuchi, Naoko. (2016) *Pretty Guardian Sailor Moon*. Panini.

## Sesión 14

**Tema: Literatura Queer**

**Nombre:** Literatura Queer: Parte II

**Aprendizaje esperado:**

Identificar lo queer en la literatura y su influencia en el ámbito educativo.

**Objetivos:**

- Reconocer e identificar la teoría queer en la literatura
- Comprender la importancia de lo queer en la educación

**Justificación:**

A través de la literatura identificar la Teoría Queer y su influencia en la educación

**Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Diapositivas
- Hojas blancas y de colores
- Colores y plumones

**Metodología:**

- Retroalimentación: Mi personaje y Yo (40 minutos)
- Exposición de obras queer (30 minutos)

- Mesa redonda (30 minutos)

### **Preguntas generadoras:**

- ¿Cuál es la diferencia entre un personaje queer y yo?
- ¿Cómo la literatura *queer* ayuda a la inclusión en la educación?
- ¿Qué aportes da lo queer en el ámbito educativo?

### **Teoría *Queer* y sus semejantes:**

Teoría *Queer*

### **Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Lecturas:

Mistral, Gabriela. (2021) *Doris, vida mía. Cartas*. Lumen.

Woolf, Virginia. (2024) *Orlando*. Lebooks Editora.

Mishima, Yukio. (2017) *Confesiones de una máscara*. Alianza editorial.

Música:

Roan, Chappell. (2024) “Good Luck, Babe!”.

Roan, Chappell. (2020) “Pink Pony Club”.

### **Descripción detallada de la sesión:**

La sesión dará comienzo con la retroalimentación de la actividad de la anterior sesión: Mi personaje y Yo, donde el alumnado expondrá su personaje, explicando el porqué de su elección y su similitud con el personaje, así como su contribución ante la sociedad y educación por medio de la literatura.

Se expondrá la variedad de obras queer, así como mención de más autores que contribuyeron en la historia LGBTQ+, finalizando con una mesa redonda, donde el alumnado comentará y opinará sobre las obras y autores con el fin de conocer la literatura queer y la contribución que da a la educación

### ¿Qué quiero lograr?

El alumnado conozca más de literatura queer, dando inclusión en el ámbito educativo y así romper el esquema de lo heteronormativo tanto en la escuela como en la sociedad, así como motivar la lectura.

### Bibliografía:

Ayuntamiento de Arganda del Rey. (2019) “Orgullo de leer.”

Mistral, Gabriela. (2021) *Doris, vida mía. Cartas*. Lumen.

Woolf, Virginia. (2024) *Orlando*. Lebooks Editora.

Mishima, Yukio. (2017) *Confesiones de una máscara*. Alianza editorial.

Roan, Chappell. (2024) “Good Luck, Babe!”

Roan, Chappell. (2020) "Pink Pony Club"

## Sesión 15

### Tema: Cierre del taller.

**Nombre:** Comunidad y activismo.

### Aprendizaje esperado:

Reflexionar sobre la importancia de la teoría queer en la literatura y sus aportes generales a la sociedad y educación

### Objetivos:

- Inspirarse en la pasión y el compromiso del activista queer: Nancy Cárdenas, Salvador Novo, Carlos Monsiváis, entre otros.
- Motivarse para tomar acción y hacer diferencia en la comunidad LGBTQ+, por medio de la concienciación.

### Justificación:

Al tener un activista queer como parte del taller el alumnado comprenderá la importancia de ser queer y lo que conlleva serlo, así mismo comprender un poco más la realidad de nuestra sociedad actual.

**Materiales:**

- Proyector
- Computadora
- Bocinas
- Diapositivas

**Metodología:**

- Presentación del invitado por parte del docente (10 minutos)
- Plática por parte del activista (60 minutos)
- Discusión grupal con el invitado (30 minutos)

**Preguntas generadoras:**

- ¿Cómo crear un cambio social?

**Teoría *Queer* y sus semejantes:**

Activismo *queer*.

**Ejercicio de evaluación/convivencia:**

Ninguna.

### **Descripción detallada de la sesión:**

El docente dará inicio al presentar al activista como invitado especial en dicha sesión, dando paso al darle voz al invitado para que comience a hablar sobre su trayecto como persona queer y activista, concluyendo con la interacción con dicho personaje y creando preguntas para cambiar como ser social.

### **¿Qué quiero lograr?**

El alumnado tendrá una distinta perspectiva sobre la realidad, así como la adversidad de ser parte de ser queer en nuestra sociedad.

- Reflexionará sobre las acciones tomadas en su trayecto como ciudadano, dentro o fuera de las instituciones académicas.

## CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo como objetivo crear una propuesta pedagógica dirigida al alumnado sexo disidente y comunidad LGBT+ de la Facultad de Filosofía y Letras, principalmente en el Colegio de Lingüística y Literatura Hispánica enfocado en la Teoría *queer*, haciendo conciencia sobre la importancia de la implementación de dicha Teoría, así creando conciencia sobre la importancia de la visibilidad de la comunidad LGBT+.

Para realizarla, comenzamos por hacer una breve revisión de materiales donde se muestran los antecedentes de la teoría *queer*, su paso en la historia de la comunidad LGBT+ y su implicación en la educación, asimismo la problemática de la discriminación-homofobia en la actualidad dentro del ámbito educativo y social, y posteriormente como marco teórico, se observa la teoría *queer* y otros estudios que nos apoyaran en esta investigación.

Los libros actúan como un refugio seguro, especialmente para temas *queer*, permitiendo que estudiantes descubran autores LGBT+ que enriquecen su experiencia educativa. Sin embargo, la investigación revela una escasez de contenido inclusivo y de género en la educación, lo que limita la comodidad y el aprendizaje efectivo del alumnado.

Recordemos que una de las principales aportaciones de este trabajo es mostrar la importancia que tienen los aportes de la Teoría Queer en la educación, de igual forma, con esto hemos contribuido a la amplia gama de investigaciones sobre temas como la Teoría Queer, estudios de género y entre otros más. El uso de técnicas didácticas puede tener de

igual forma gran efecto en el aprendizaje del alumnado, especialmente en relación con la literatura.

Asimismo, con un poco de esfuerzo y mucha dedicación, se podrá introducir con mayor inclusión unidades didácticas que traten de lo *queer* en clases de la manera más eficaz, aunque vivamos en una sociedad opresora siempre existirá la posibilidad del avance y progreso. Este taller nos empuja hacia un futuro lleno de gente más pacífica y abierta hacia grupos marginados y contribuye a crear un futuro mejor para los y las jóvenes de hoy. Finalmente, esta investigación destaca la importancia de la planeación de un taller literario *queer* como herramienta para la creación de espacios inclusivos que promuevan el bienestar y la expresión del alumnado LGBT+ en Puebla.

## Referencias bibliográficas:

Aguinaga, S., Rimari, M., y Velázquez, M. (2016). Modelo contextualizado de inclusión educativa. *Revista Educación*, 42 (2), 1-18.

Añón Roig, María José (2013). Grupos sociales vulnerables y derechos humanos. Una perspectiva desde el derecho antidiscriminatorio. En Alberto Iglesias Garzón (coord.), *Historia de los derechos fundamentales. Siglo XX* (tomo IV, vol. V, libro II, pp. 613-671).

Arévalo, Norma Guadalupe y Santos López, Aristeo. (2007) "Aportes a la teoría Queer para la diversidad e inclusión".

Barreto Plaza, Julián A. y Villalobos Cruz, Víctor A. (2020) "Representaciones sociales de la inclusión de la población LGBT en educación superior."

Beauvoir, Simone de. (1949) *El segundo sexo*.

Berná, David; Cascone, Michele y Platero Raquel (Lucas) (2012). ¿Qué puede aportar una mirada queer a la educación? Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado español. *The Scientific Journal of Humanistic Studies* 6 (4), March 2012.

Bidstrup, S. (2001) *Homosexualidad en la historia*. Buenos Aires, Argentina: Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina.

Blackburn, M. V., y Buckley, J. F. (2005). Teaching queer-inclusive English language arts. *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 49(3), 202-212.

Butler, Judith. (2007) *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Castañeda Gutman, M. (2006). *La nueva homosexualidad*. Paidós: México. Consejo Nacional para Prevenir Discriminación (2005): *Carpeta Informativa*

Chunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (29 de mayo de 1934) “Nace en Coahuila Nancy Cárdenas...”.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (16 de mayo de 2019) “Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia”.

Coordinadora de Asociaciones de Lucha contra el Sida de la Comunidad de Valencia (CALCSICOVA). (2016) *Historia del VIH y el SIDA*. Valencia, España: CALCSICOVA.

COPRED. (17 de mayo de 2018) “Reconoce COPRED legado de Nancy Cárdenas”, Gobierno de la Ciudad de México.

Curtiss-Lucher, B., Foxman, A., Jacobson, C., Schechter, C., Gordon, E., Waren, D., & Tiven, L. (2014) *Discussing transgender and gender non-conforming identity and issues: suggestions and resources for K-12 teachers*.

de Puebla, Gobierno del Estado. (2000) "Ley de Educación del estado de Puebla."

Departamento de psicología de la salud (DPS). (2006) “Lenguaje y comunicación”. Universidad de Alicante.

Dorlin, Elsa. (2009) "Sexo, género y sexualidades." Introducción a la teoría feminista. Buenos Aires: Nueva Visión.

Doty, Alexander. (2002) *Flaming classics: Queering the film canon*. Routledge.

Duque, Carlos Andrés. (2010) "Judith Butler y la teoría de la performatividad de género".

Espinoza Romero, Migdelina Andrea y Rodríguez Jiménez, José Raúl. (2020) "Estudiantes LGBTQ+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación superior." Voces y silencios. Revista Latinoamericana de Educación 11.2: 7-29.

Fonseca, Carlos y Quintero, María Luisa. (2009) "La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas".

Foucault, M. (1984) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1967) *La Educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, México.

Freire, P. (2015) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, Buenos Aires.

General, La Asamblea. (1948) "Declaración Universal de los Derechos Humanos." *Naciones Unidas 2*.

Gros, Alexis Emanuel. (2016) "Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer".

Hernández, Rigoberto. (2013) "La positividad del poder: la normalización y la norma". Teoría y crítica de la psicología No. 3, pg. 81-102.

Huertas, J. A., Montero, I., & Baruj, A. (2001). *La interacción en el aula: aprender con los demás* (p. 30). Buenos Aires, Argentina: Aique.

Jiménez & Robles, F. (2016). Estrategias didácticas y su papel en los procesos de enseñanza y aprendizaje. EDUCATECONCIENCIA, ISSN: 2007-6347, <http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/218/341>.

Killoran, I., y Pedleton Jiménez, K. (2007). *“Unleashing the unpopular”*: Talking about sexual orientation and gender diversity in education. Olney, MD: Association for childhood Education International.

Kissen, R. M. (2002). *Getting ready for Benjamin: Preparing teachers for sexual diversity in the classroom*. Lanham MD: Rowman y Littlefield.

Lauretis, Teresa de (1991) Queer Theory. Lesbian and Gay Sexualities, Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies 3, 2, pp.3-18.

LGE. Ley General de Educación (11 de septiembre de 2013). Diario Oficial de la Federación

Libres e iguales: Naciones Unidas. (2013) “Normas internacionales de derechos humanos y orientación sexual e identidad de género”. Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas.

Lieury, A., & Fenouillet, F. (2021). 7. Motivation et découragement. In *Psychologie pour l'enseignant* (pp. 157-176). Dunod.

Llorens, F., y Terol, S. (2015). Educación literaria, pensamiento crítico y conciencia ética: La composición, de Antonio Skármeta. *América sin nombre*, (20), 102-109.

Malinowitz, Harriet. (1995) *Textual orientations: Lesbian and gay students and the making of discourse communities*. Boynton/Cook Publishers. *lectora en el aula. SEP*, 3-4.

Martínez, C., Hervás, C., y Román, P. (2017). Experiencia en el ámbito universitario: autoeficacia y motivación docente. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 8, 175-184.

Martínez, E., Sánchez, S. (2012). La motivación en el aprendizaje. CINE Y EDUCACIÓN.

Martínez, María Cristina. (1995) "El discurso escrito base fundamental de la educación y la polifonía del discurso", En: Revista *Lenguaje*, No.22, Santiago de Cali: Universidad del Valle, págs. 50 a 67.

Mérida Jiménez, Rafael. (2002) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Icaria, Barcelona.

Miller, H. M. (1999). Swimming with the Sharks. *Reading Teacher*, 52(6), 632-34.

Moje, E. B., y MuQaribu, M. (2003). Literacy and sexual identity. *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 47(3), 204-208.

Monsiváis, C. (8 de noviembre de 2001) La gran redada. *La Jornada*.

Moreno, Y. (2016) "Pintarse las uñas, andar en tacones, dejarse bigote... o cómo devenir una escuela queer", No sabíamos lo que hacíamos. Lecturas sobre una educación situada. Comunidad de Madrid, Madrid.

Muñoz, A. C. (2005) "Teoría rarita." *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas. Barcelona/Madri: Egales.*

Nieto, S., y Bode, P. (2012). *Affirming diversity: The sociopolitical context of multicultural education.* Boston, MA: Pearson.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ocde) (2009). *Pisa 2009 Assessment Framework - Key Competencies in Reading, Mathematics and Science.* París: ocde.

Pagano, L. y Fernandes, N. (2018) "Provocaciones de una pedagogía queer para el empoderamiento de las identidades transgéneras", Pedagogías queer, CELEI, Chile.

Penna Tosso, M. (2012). *Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual.* Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Penna Tosso, Melani. (2013) "La elaboración de un cuestionario para la detección de la homofobia".

Posada, Luisa. (2014) "Teoría queer en el contexto español. Reflexiones sobre el feminismo".

Pulgarín, Jairo Mauricio Pulecio. (2009) "Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación.", *Via Iuris* 7: 29-41.

Reátegui, Norma. (1996) *Constructuismo.* II Congreso Latinoamericano de Educación Inicial. Lima-Perú.

Reyes, Mauricio List. (2016) "Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.", *Sinéctica* 46.

Richard, Anne C. (2013) “LGBT: Con el mismo derecho a los derechos humanos y la dignidad.”

Román, Juan Aguiar. (2019) “Discriminación LGBT: voces contemporáneas.”

Romero, Carmen. (2005) “Poscolonialismo y teoría queer”. *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas.*

Salinas, Héctor. (2010) “Bullying homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivos de identidad sexo- genérica.” *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica, 259-277.*

Sánchez Gutiérrez, Carlos. (2012) “Guía para la acción pública contra la homofobia”.

SEP (2009). *Manual de procedimientos para el fomento y la valoración de la competencia*

SEP (2009). *Programas de Estudio 2009.* México: SEP.

SEP (2011). *Programa de estudio 2011. Guía para el maestro. Tercer grado.* México: SEP.

SEP. (2019). *Desarrollo de competencia lectora.* MÉXICO: DGEPE.

SEP. (2019) *Aprendizajes clave para la educación integral. Lengua Materna. Español.*  
Educación

Sepúlveda, C., Reyes, L., & Pérez, M. (2003). *Motivación para el aprendizaje: una mirada desde las aulas chilenas.* Santiago: Ediciones UCSH.

Serret, Estela. (2006) "Discriminación de género: Las inconsecuencias de la democracia". CONAPRED.

Solé, I. (2004). "Proyectos y programas de innovación en la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura", en A. Badía, T. Mauri y C. Monereo (coords.), *La práctica psicopedagógica en educación formal*. Barcelona: uoc.

Torres Falcón, Marta. "Género y discriminación", *El cotidiano* 21.134 (2005): 71-77.

Trujillo, Gracia. (2015) "Pensar desde otro lugar, pensar lo impensable: hacia una pedagogía queer." *Educação e pesquisa* 41.spe: 1527-1540.

UNESCO. (2020) *La inclusión en la educación. Todos y todas sin excepción*. Informe de seguimiento de la educación en el mundo.

Vázquez, Angélica. (2021). *Pedagogía Queer en Latinoamérica. Estrategias y aproximaciones*. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7.